Naciones Unidas A/69/673

Asamblea General

Distr. general
18 de diciembre de 2014
Español
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones
Tema 166 del programa
Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

Ejecución del presupuesto de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014

Informe del Secretario General

Índice

Página

I. Introducción 5
II. Ejecución del mandato 5
A. Generalidades 5
B. Ejecución del presupuesto 6
C. Iniciativas de apoyo a la misión 7
D. Cooperación regional entre misiones 7
E. Asociaciones de colaboración y coordinación con el equipo en el país 8
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados 13
III. Utilización de los recursos 68
A. Recursos financieros 68
B. Recursos financieros para el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) 69
C. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos 70
D. Patrón de gastos mensuales 70
E. Otros ingresos y ajustes 74

14-67387 (S) 090215 180215

Se ruega reciclar

F. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística 71

G. Valor de las contribuciones no presupuestadas 72

IV. Análisis de las diferencias 72

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General 76

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea 77

Resumen

El total de gastos de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 se ha relacionado con el objetivo de la Operación mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados organizados por componentes, a saber: proceso de paz; seguridad; estado de derecho, gobernanza y derechos humanos; enlace humanitario y recuperación; y apoyo.

La UNAMID siguió ejecutando su mandato en el ejercicio 2013/14 y se centró en las siguientes prioridades: a) el apoyo a la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur y los acuerdos subsiguientes; b) la mejora de las condiciones de seguridad en Darfur necesarias para la protección de los civiles, la seguridad del personal, los bienes y las actividades de la Operación, y el suministro sin trabas de asistencia humanitaria; c) el apoyo para la mejora del estado de derecho, la gobernanza y la protección de los derechos humanos; y d) el apoyo para la transición gradual del socorro humanitario a la recuperación temprana y la asistencia para el desarrollo en Darfur.

El total de gastos para el mantenimiento de la Operación en el ejercicio 2013/14 ascendió a 1.264.491.000 dólares en cifras brutas (1.239.865.700 dólares en cifras netas), lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 94,7% de la suma aprobada, que ascendía a 1.335.248.000 dólares en cifras brutas (1.311.855.300 dólares en cifras netas) (frente a unos gastos de 1.415.722.000 dólares en cifras brutas y una tasa de utilización de los recursos del 97,7% en el ejercicio anterior).

Se utilizaron 43,6 millones de dólares menos de lo previsto en el apartado de personal militar y de policía debido principalmente a la reducción acelerada del personal uniformado, la disminución de las necesidades de raciones y a que se necesitaron 50,2 millones de dólares menos en concepto de gastos operacionales sobre todo como consecuencia de la reconfiguración de la flota de la UNAMID y el hecho de que no se construyeron los pozos y vertederos previstos en el ejercicio 2013/14. La reducción de las necesidades se vio contrarrestada en parte por una mayor utilización de recursos (23,1 millones de dólares) en la partida de personal civil debido a la contratación acelerada de personal internacional y el aumento de las necesidades en concepto de gastos comunes de personal.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014.)

Categoría	*Fondos asignados*	*Gastos*	*Diferencia*	
			Monto	*Porcentaje*
Personal militar y de policía	665 808,1	622 235,6	43 572,5	6,5
Personal civil	284 045,4	307 108,4	(23 063,0)	(8,1)
Gastos operacionales	385 394,5	335 147,0	50 247,5	13,0
Necesidades en cifras brutas	**1 335 248,0**	**1 264 491,0**	**70 757,0**	**5,3**
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	23 392,7	24 625,3	(1 232,6)	(5,3)
Necesidades en cifras netas	**1 311 855,3**	**1 239 865,7**	**71 989,6**	**5,5**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	**1 335 248,0**	**1 264 491,0**	**70 757,0**	**5,3**

Recursos humanos

Categoría	*Dotación aprobada*[a]	*Ocupación prevista*	*Ocupación real (promedio)*	*Tasa de vacantes (porcentaje)*[b]
Observadores militares	260	260	251	3,5
Contingentes militares	15 940	15 917	14 441	9,3
Policía de las Naciones Unidas	2 310	2 403	2 036	15,3
Unidades de policía constituidas	2 380	2 380	2 323	2,4
Personal internacional[c]	1 221	1 221	1 062	13,0
Personal nacional	3 015	3 015	2 948	2,2
Voluntarios de las Naciones Unidas	520	520	398	23,5
Plazas temporarias[d]				
Personal internacional	22	22	10	54,5
Personal nacional	4	4	4	0,0
Personal proporcionado por los gobiernos	6	6	6	0,0

[a] Representa la dotación máxima autorizada.

[b] Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación prevista.

[c] Incluye un puesto de P-5 (Oficial Superior de Coordinación de la Seguridad sobre el Terreno) financiado mediante un arreglo de participación en la financiación de los gastos con el equipo de las Naciones Unidas en el país.

[d] Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El presupuesto para sufragar el mantenimiento de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 se publicó en el informe del Secretario General de fecha 21 de marzo de 2013 (A/67/806) y ascendía a 1.354.815.100 dólares en cifras brutas (1.331.144.700 dólares en cifras netas). El presupuesto preveía el despliegue de 260 observadores militares, 15.940 efectivos de contingentes militares, 4.690 agentes de policía, incluidos 2.380 agentes de unidades de policía constituidas, 1.240 funcionarios de contratación internacional, 3.015 funcionarios de contratación nacional, incluidos 207 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico, y 520 Voluntarios de las Naciones Unidas.

2. En su informe de 1 de mayo de 2013 (A/67/780/Add.7 y Corr.1), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara 1.336.761.540 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 (A/67/780/Add.7/Corr.1, párr. 4). Además, la Comisión recomendó la supresión de 20 puestos internacionales que habían permanecido vacantes durante dos o más años (*ibid*., párr. 3).

3. En su resolución 67/284, la Asamblea General consignó la suma de 1.335.248.000 dólares en cifras brutas (1.311.855.300 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Operación en el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la Operación fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1769 (2007) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período al que se refiere el presente informe fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2063 (2012) y 2113 (2013).

5. El mandato de la Operación consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de conseguir una solución política duradera y la seguridad sostenida en Darfur.

6. Dentro de ese objetivo general, durante el período sobre el que se informa, la Operación contribuyó a alcanzar una serie de logros previstos consiguiendo ciertos productos clave relacionados con ellos, según se indica en los marcos que figuran más adelante, que corresponden a los siguientes subprogramas: proceso de paz; seguridad; estado de derecho, gobernanza y derechos humanos; enlace humanitario y recuperación; y apoyo.

7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto de 2013/14. En particular, en el informe se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que durante el período se ha avanzado en la

consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

8. Durante el ejercicio 2013/14 la UNAMID siguió ejecutando su mandato y se centró en las prioridades siguientes: a) el apoyo a la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur y los acuerdos subsiguientes; b) la mejora de las condiciones de seguridad en Darfur necesarias para la protección de los civiles, la seguridad del personal, los bienes y las actividades de la Operación, y el suministro sin trabas de asistencia humanitaria; c) el apoyo para la mejora del estado de derecho, la gobernanza y la protección de los derechos humanos; y d) el apoyo para la transición gradual del socorro humanitario a la recuperación temprana y la asistencia para el desarrollo en Darfur.

9. El Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas siguió celebrando consultas de alto nivel con los asociados regionales e internacionales con miras a lograr una solución global y un acuerdo de paz inclusivo e incorporar al proceso a los movimientos armados no signatarios. El Mediador Principal Conjunto continuó su labor para acercar las posturas de las partes con miras a lograr un acuerdo sobre negociaciones directas, si bien se mantuvo la discrepancia de opiniones entre el Gobierno y los grupos armados no signatarios sobre las siguientes etapas. Pese a que el Gobierno ha expresado en repetidas ocasiones que está dispuesto a celebrar negociaciones directas, seguían existiendo dos obstáculos fundamentales: los grupos armados mantuvieron la presión para lograr un proceso nacional de carácter amplio que hiciera frente a los problemas del Sudán, rechazando el Documento de Doha para la Paz en Darfur como base de las conversaciones; y los grupos armados siguieron insistiendo en incorporarse a las negociaciones con el Gobierno como el Frente Revolucionario Sudanés, coalición formada en septiembre de 2011 con el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte.

10. La Autoridad Regional de Darfur está ahora plenamente establecida, al haberse concluido la construcción de sus oficinas y la contratación de toda su plantilla. No obstante, la inseguridad, la falta de recursos económicos y la limitada competencia técnica siguieron menoscabando la capacidad de la Autoridad para aplicar efectivamente el Documento de Doha para la Paz en Darfur. Ha habido también algunos progresos en la aplicación de la Estrategia de Desarrollo de Darfur. En la segunda reunión de la Junta Ejecutiva de la Estrategia, celebrada en El Fasher el 27 de abril de 2014, el Gobierno de Qatar confirmó su promesa de aportar 88,5 millones de dólares para financiar los proyectos iniciales y a corto plazo de la Estrategia. El compromiso fue firmado por el Gobierno de Qatar y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas para el Sudán el 27 de abril de 2014. De la suma total comprometida, 10 millones de dólares se transfirieron al Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur antes de la reunión, lo que supuso la primera aportación recibida por el Fondo.

11. El Comité de Ejecución del Proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur fue presentado oficialmente en El Fasher el 26 de mayo de 2014. El Comité de Ejecución es un órgano independiente de 17 miembros integrado por personas eminentes de Darfur y el Sudán, como representantes de las partes signatarias del

Documento de Doha para la Paz en Darfur, dirigentes de la sociedad civil, grupos de jóvenes y mujeres, académicos destacados, empresarios y dirigentes de grupos de desplazados internos. El Comité de Ejecución dirigirá y aplicará el proceso de diálogo interno y consultas en Darfur, presidirá y supervisará el diálogo y las consultas, asegurará la transparencia y el carácter inclusivo del proceso, y realizará los preparativos logísticos y técnicos con el apoyo de la UNAMID. Sin embargo, la inseguridad reinante, la falta de una financiación adecuada y la intimidación de los participantes son aspectos preocupantes que podrían menoscabar la aplicación efectiva del proceso de diálogo interno y consultas en Darfur.

12. De conformidad con las prioridades estratégicas de la Operación que se describen en el informe del Secretario General de 25 de febrero de 2014 (S/2014/138), la UNAMID ha tomado medidas concretas para reorientar sus actividades y recursos a fin de lograr una mayor eficiencia y eficacia en función del costo. Esas medidas incluyen la aplicación de procedimientos operativos estándar revisados a fin de aumentar la capacidad de protección física, en particular en lo que respecta a los componentes militar y de policía, y aumentar la solidez de la fuerza y las unidades de policía constituidas. Además, el cuartel general de la fuerza ha intensificado sus esfuerzos para vigilar la preparación operativa de la base de operaciones y ha elaborado directrices para la protección de los civiles.

13. El presupuesto de la UNAMID para el ejercicio 2013/14 refleja la reducción del personal uniformado autorizada por el Consejo de Seguridad en su resolución 2063 (2012), por la que el componente militar de la Operación se redujo de una dotación máxima de 19.295 a 16.200 efectivos militares, el componente de policía de un máximo de 3.772 a 2.310 agentes, y la dotación de agentes de unidades de policía constituidas de un máximo de 2.660 a 2.380 agentes. La reconfiguración del componente militar y de policía continuó en el ejercicio 2014/15. La compañía de transporte pesado de la Operación, compuesta por 155 efectivos militares, cesó sus operaciones el 30 de junio de 2014 y fue repatriada en agosto de 2014. La UNAMID está en proceso de reducir su complemento militar en 200 puestos de oficiales de Estado Mayor, oficiales de enlace y observadores militares, de los cuales 121 está previsto que cesen a más tardar en diciembre de 2014, 59 en marzo de 2015 y los 20 restantes en mayo de 2015. Además de la reducción ya reflejada en el presupuesto aprobado para 2013/14, en mayo de 2014 el componente de policía se redujo en 723 agentes y se elaboraron perfiles de competencias acordes con procesos de selección revisados a fin de determinar las competencias adecuadas para los nuevos agentes. Las cuatro unidades de policía constituidas que iban a ser repatriadas como parte del proceso de racionalización, además de la reducción ya reflejada en el presupuesto aprobado para 2013/14, abandonaron la zona de la misión a finales de julio de 2014.

14. El componente militar de la UNAMID realizó patrullas en vehículos y a pie para velar por la seguridad de los puestos de control estacionarios y móviles, los controles de las carreteras y las principales rutas de suministro y la protección de los convoyes de las operaciones, incluidos los de carácter logístico y administrativo, y para prestar apoyo a los convoyes humanitarios. La UNAMID siguió careciendo de aeronaves militares con capacidad de transporte de carga de peso mediano para la evacuación de enfermos y heridos y tuvo que utilizar aeronaves comerciales para esas funciones. Estaba previsto desplegar tres helicópteros Mi-17 en enero de 2014, pero la Operación aún está a la espera de recibir la autorización de seguridad del Gobierno del Sudán.

15. La policía de la UNAMID aumentó las patrullas para fomentar la confianza en los campamentos de desplazados internos, así como las patrullas conjuntas de evaluación de la seguridad con los componentes civil y militar de la Operación. El 20 de agosto de 2013 la policía de la UNAMID y la policía del Gobierno del Sudán firmaron un memorando de entendimiento para replantear el orden de prioridad de las actividades de la policía de la UNAMID a fin de centrar la atención en el establecimiento de comités de alto nivel en Jartum con miras a mejorar la cooperación y estrechar las relaciones profesionales con la policía del Gobierno. La UNAMID también siguió promoviendo el desarrollo de la capacidad de la policía del Gobierno, en particular en el ámbito de la incorporación de la perspectiva de género y la violencia sexual y por razón de género.

16. La Operación celebró reuniones en los cinco estados de Darfur y en Jartum con los desplazados internos, organizaciones de la sociedad civil, la administración nativa y otros dirigentes locales, funcionarios estatales y locales, y grupos de jóvenes y mujeres, a fin de examinar las percepciones y puntos de vista sobre el progreso y el ritmo de la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. También se celebraron reuniones y organizaron talleres en apoyo de actividades y mecanismos tradicionales de reconciliación, incluida la supervisión de los progresos alcanzados en la aplicación de los acuerdos de cesación de las hostilidades, la facilitación de lugares para la celebración de conversaciones sobre reconciliación entre tribus en conflicto, la celebración de un diálogo entre los agricultores y las comunidades nómadas para prevenir los conflictos entre grupos y llegar a un acuerdo sobre el acceso compartido a los recursos naturales, y la prestación de apoyo logístico, técnico y consultivo para atajar la posibilidad de que se produjera una escalada de los conflictos.

17. El período sobre el que se informa se caracterizó por los enfrentamientos continuos entre las fuerzas gubernamentales y los grupos rebeldes, las tensiones entre las tribus y un aumento de la delincuencia, lo cual tuvo importantes consecuencias para la población civil, sobre todo en Darfur del Norte, Darfur Central y Darfur del Sur. Las tensiones entre las tribus fueron tales que acontecimientos relativamente menores dieron lugar a un gran número de bajas. Los desencadenantes fueron normalmente disputas comunitarias consecuencia de controversias subyacentes sobre la tierra y los recursos, en un entorno de debilitamiento de la autoridad tradicional y la autoridad del Estado. Las restricciones más frecuentes fueron impuestas por funcionarios locales de las zonas donde persistían o habían concluido recientemente las hostilidades entre el Gobierno y las fuerzas de los movimientos armados. Durante el período que se examina la UNAMID registró 37 incidentes de robo de vehículos, 9 de toma de rehenes, 1.653 de bandidaje y 22 de ataques contra el personal, los locales y los activos de las Naciones Unidas, incluida la UNAMID, y las organizaciones no gubernamentales internacionales en Darfur.

18. El 18 de mayo de 2014 la Comisión de Alto el Fuego convocó una reunión entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Sudán en la que este último se comprometió a iniciar un ejercicio de verificación de los contingentes y proporcionar información sobre la ubicación de sus efectivos a la Comisión de Alto el Fuego. El 4 de junio de 2014 un batallón de combatientes del Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Sudán, en su mayoría procedentes de Kornoi y Tine, en Darfur del Norte, llegaron a El Fasher para preparar su concentración en campamentos. El Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Sudán

está ahora plenamente representado en la Comisión de Seguimiento de la Aplicación, la Comisión de Alto el Fuego y la Comisión Mixta.

19. La Operación prestó apoyo a las partes signatarias del Documento de Doha para la Paz en Darfur, a saber, el Gobierno del Sudán, el Movimiento por la Liberación y la Justicia (MLJ) y la facción Bashar del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, en la aplicación del proceso tradicional de desarme, desmovilización y reintegración y de una segunda generación del proceso de desarme, desmovilización y reintegración dirigida a los jóvenes en peligro de ser reclutados por grupos armados o de delincuentes o de verse implicados en actividades delictivas. Durante el período que se examina, las partes signatarias siguieron planificando la aplicación del programa tradicional de desarme, desmovilización y reintegración para el MLJ y la facción Bashar del Movimiento por la Justicia y la Igualdad. La UNAMID ha depositado el material necesario para el establecimiento de lugares de desmovilización en Darfur del Norte, Darfur del Sur y Darfur del Oeste; sin embargo, las partes signatarias todavía no han finalizado los arreglos para poner en marcha el programa de desarme, desmovilización y reintegración.

20. La UNAMID, en colaboración con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas, siguió reduciendo la amenaza que representan los explosivos en Darfur. La destrucción de municiones sin detonar facilitó la libertad de circulación, así como el acceso, lo que mejoró las actividades para buscarse el sustento. La UNAMID logró unos resultados mejores de los previstos en las actividades generales de detección y remoción de minas, destrucción de municiones de armas pequeñas y concienciación de los civiles que regresaron a Darfur, incluidos las mujeres y los niños, sobre los peligros que entrañan las minas. Los mejores resultados se deben a la aplicación de un nuevo concepto de operaciones que entraña el uso de vehículos alquilados y escoltas no proporcionados por las Naciones Unidas, lo cual permite acceder a lugares remotos sin la presencia de la UNAMID y, por lo tanto, a zonas previamente cerradas a esas actividades.

21. La UNAMID siguió promoviendo el estado de derecho en Darfur mediante su apoyo a un sistema judicial y penitenciario independiente para hacer frente a la impunidad, mejorar la prestación de servicios y fomentar la confianza de la población en el sistema de justicia. La UNAMID organizó varios talleres y celebró reuniones en todos los estados de Darfur para jueces, fiscales y abogados sobre la administración de justicia mediante la celebración de juicios justos y el respeto de las normas relativas a las garantías procesales, y se facilitaron sesiones sobre las normas internacionales para magistrados de tribunales rurales con miras a mejorar la administración de justicia a través de los mecanismos tradicionales de justicia. El 3 de diciembre de 2013 la Dirección General de Prisiones del Gobierno del Sudán, la UNAMID y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) pusieron en marcha en Jartum un plan estratégico quinquenal para los centros penitenciarios de Darfur en el que se articula la hoja de ruta para el desarrollo sostenible de las cárceles.

22. La Operación siguió vigilando las cuestiones de derechos humanos y protección y presentando informes al respecto, así como manteniendo contactos con las partes en relación con el cumplimiento de las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Con respecto a las cuestiones de protección de la infancia, la colaboración entre las autoridades estatales y el equipo de las Naciones Unidas en el

país se vio aún más fortalecida mediante 15 grupos de trabajo sobre protección de los niños y otras reuniones de divulgación, que sirvieron para promover el sentido local de identificación con el programa de protección de los niños.

23. La UNAMID aún sigue a la espera que se expida una licencia de radiodifusión para sus emisiones de radio, pero continúa emitiendo en el marco de la iniciativa de colaboración radiofónica con el Gobierno del Sudán, que permite dos emisiones diarias de una hora de duración a través de la emisora de radio nacional Al Salam, en onda corta. No obstante, está en curso un proceso de negociación en apoyo de una opción de radiodifusión más adecuada en FM. La UNAMID y la Autoridad Regional de Darfur también comenzaron las tareas jurídicas y técnicas para la emisión conjunta de programas de radio. La iniciativa permitirá a la Autoridad utilizar la infraestructura de la UNAMID, al tiempo que proporcionará a la UNAMID una plataforma para emitir programas en directo tres horas al día en horario de máxima audiencia.

C. Iniciativas de apoyo a la misión

24. Durante el período que se examina, la UNAMID no pudo llevar a cabo la construcción prevista de 8 pozos y 13 vertederos controlados, debido a las dificultades para adquirir tierras a las autoridades gubernamentales. Los pozos en funcionamiento proporcionaron una fuente de agua estable y permitieron que la Operación atendiese sus propias necesidades. La Operación seguirá negociando con las autoridades gubernamentales locales a fin de obtener tierras para la construcción de los pozos previstos.

25. En el ejercicio 2013/14 la UNAMID dispuso de 7 de los 9 aviones y 22 de los 25 helicópteros previstos. En el contexto de la reconfiguración y racionalización de sus activos aéreos, la UNAMID retiró del servicio dos aviones (1 Learjet en enero de 2014 y 1 MD-83 en febrero de 2014) y tres helicópteros en marzo de 2014, pero ello no ha afectado a la calidad de la prestación de servicios y ha redundado en una disminución de las necesidades de gasolina, aceite y lubricantes. Sin embargo, la falta continua de tres aeronaves tácticas militares de uso general ha reducido la capacidad de la Operación para realizar patrullas aéreas.

26. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID siguió teniendo problemas para la ejecución de su programa de trabajo, entre los que cabe mencionar las restricciones a las operaciones y la importación de equipos y materiales. Además, la UNAMID siguió experimentando problemas específicos relacionados con el hecho de tener que prestar apoyo en una zona de operaciones de gran extensión, con largas y difíciles rutas de suministro y malas infraestructuras, procesos de adquisiciones prolongados, condiciones ambientales difíciles y una situación de seguridad altamente inestable.

D. Cooperación regional entre misiones

27. La UNAMID, por conducto de su Centro Mixto de Análisis de la Misión, participó en dos reuniones del foro regional mixto establecido para examinar periódicamente los acontecimientos relacionados con la seguridad en las fronteras comunes de Darfur del Sur, Darfur del Este, Kordofán del Sur, Abyei y Sudán del Sur. Se celebraron reuniones sobre la evaluación conjunta de la situación de la

seguridad en las fronteras entre la UNAMID y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en Entebbe (Uganda) y entre la UNAMID, la UNMISS y la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). En julio de 2013 se celebró una tercera reunión en la que participaron la UNAMID, la UNMISS, la UNISFA y representantes del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Las reuniones tenían por objeto intercambiar información sobre la situación general de la seguridad en sus zonas respectivas y los problemas con que se enfrentaban las misiones de la región, así como sobre el establecimiento de un mecanismo institucional regional para el intercambio de información. Las reuniones permitieron que los coordinadores intercambiasen información en tiempo real y examinasen las modalidades y la frecuencia de las futuras reuniones de análisis de la situación de la seguridad en las fronteras. En ellas también se señalaron cuestiones estratégicas y tendencias que afectan a todas las misiones de la región a corto plazo y al cumplimiento de sus mandatos respectivos.

28. Durante el período que se examina, la UNAMID envió seis efectivos de seguridad civil a la UNMISS, un oficial de seguridad civil a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y dos efectivos de seguridad civil a la UNISFA. Entre febrero y abril de 2014 la Operación también envió a la UNMISS un grupo de avanzada integrado por 40 soldados de infantería y a partir del 2 mayo envió otros 284 efectivos de infantería adicionales, lo que elevó el total a 324 efectivos en mayo de 2014 como parte de los acuerdos de cooperación regional para ayudar a establecer las secciones de seguridad de la misión y capacitar al personal de seguridad.

29. En el ejercicio 2013/14, a fin de atender las necesidades del Centro Regional de Servicios de Entebbe la UNAMID le envió un total de 27 vehículos, a saber, 14 minibuses, 11 vehículos de uso general, 1 vehículo blindado y 1 carretilla elevadora (3 toneladas).

E. Asociaciones de colaboración y coordinación con el equipo en el país

30. La UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país colaboraron en la elaboración de la versión revisada del marco estratégico integrado para el período 2014-2016 utilizando un enfoque integrado y de colaboración. Las esferas de orientación estratégica reflejadas en ese documento se ajustan a las prioridades estratégicas para Darfur, que figuran en la resolución 2148 (2014) del Consejo de Seguridad. El marco estratégico integrado seguirá siendo el principal mecanismo de planificación, ejecución y vigilancia de las iniciativas conjuntas de la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país.

31. El Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios para el Sudán siguió siendo la principal vía de contacto entre la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país, actuando de enlace con la comunidad humanitaria en general y trabajando estrechamente con el Representante Especial Conjunto para fomentar sinergias y la colaboración entre la Operación y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas a fin de lograr una visión común y promover un enfoque acorde con los principios de la iniciativa Una ONU en Darfur. A través del Grupo Temático sobre Protección en Darfur, la UNAMID siguió investigando los

incidentes relacionados con la protección de los civiles y vigilando los retornos voluntarios mediante la realización de misiones periódicas de verificación en los lugares de retorno. Además, se realizaron misiones conjuntas de evaluación y verificación de la protección.

32. Junto con el equipo en el país se elaboraron siete programas para fomentar la capacidad de la policía del Sudán y la actividad policial orientada a la comunidad de conformidad con el memorando de entendimiento entre la UNAMID y el Ministerio del Interior sobre el desarrollo de la policía. La UNAMID está alentando a su contraparte nacional a nombrar miembros de los comités de desarrollo de la policía a nivel nacional, estatal y local para facilitar la ejecución de los programas. Además, se están tomando medidas para mejorar la eficacia e incidencia de los servicios de escolta para los organismos humanitarios.

33. La UNAMID siguió participando en reuniones de coordinación a nivel nacional y sobre el terreno orientadas a facilitar las actividades humanitarias y de desarrollo con el fin de examinar la situación humanitaria general en Darfur y evaluar los progresos conseguidos en la distribución de ayuda humanitaria y los esfuerzos de reconstrucción encaminados a satisfacer las necesidades de las poblaciones vulnerables y fortalecer las capacidades nacionales o locales. La UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país celebraron reuniones mensuales de coordinación a nivel de altos cargos y del grupo de trabajo mixto para adoptar un enfoque integrado en la prestación de apoyo a la Autoridad Regional de Darfur. El mecanismo tripartito de coordinación siguió siendo el principal medio para reunir a altos representantes del Gobierno del Sudán, la Unión Africana y las Naciones Unidas con el fin de fortalecer la cooperación en el apoyo a la UNAMID.

34. La UNAMID siguió colaborando y coordinando sus actividades con la Comisión de la Unión Africana en la aplicación por la Unión Africana y las Naciones Unidas del Marco para la Facilitación del Proceso de Paz de Darfur, que se basa en tres pilares en los que se debe trabajar simultáneamente: a) apoyo a las partes signatarias en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur; b) contactos con el Gobierno del Sudán y los movimientos armados no signatarios para promover las negociaciones; y c) apoyo al diálogo y las consultas internos con base en Darfur.

35. El Mecanismo Conjunto de Apoyo y Coordinación en Addis Abeba continuó facilitando al Departamento de Paz y Seguridad de la Comisión de la Unión Africana informes analíticos periódicos, declaraciones y reuniones informativas sobre seguridad, actividades en los ámbitos político y humanitario y acontecimientos relacionados con la UNAMID y Darfur y actuando como foro para examinar las necesidades técnicas y operacionales, incluida la finalización por la Unión Africana y las Naciones Unidas de un marco para la facilitación del proceso de paz de Darfur. El Mecanismo organizó reuniones informativas mensuales para los representantes de la comunidad diplomática destinados en Addis Abeba, incluidos los de países que aportaban contingentes y fuerzas de policía, para mantenerlos al tanto de las actividades y los logros y problemas de la UNAMID y seguir recabando su apoyo constante.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: proceso de paz

36. Las actividades del componente del proceso de paz estaban dirigidas a prestar apoyo a las partes signatarias en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. El Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto siguió colaborando con los asociados regionales e internacionales para prestar apoyo a las partes en su intento de lograr una paz inclusiva e integral y entabló contacto con los movimientos reticentes para que se sumasen al proceso de paz. En colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, los asociados internacionales y la sociedad civil, la Operación siguió facilitando los esfuerzos colectivos emprendidos para desarrollar la capacidad técnica de la Autoridad Regional de Darfur con el fin de fortalecer su eficacia.

37. Una actividad importante durante el período sobre el que se informa fue el comienzo oficial, el 26 de mayo de 2014, del Proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur y de la labor de su Comité de Ejecución, integrado por 17 miembros. El Comité debía encargarse de dirigir el proceso y velar por la implicación local, la inclusividad y la transparencia. Además, el 15 de junio de 2014 la Autoridad Regional de Darfur inauguró la Comisión de la Justicia, la Verdad y la Reconciliación, conforme a lo dispuesto en el Documento de Doha para la Paz en Darfur. Dicha Comisión debía encargarse de evaluar las causas profundas del conflicto en Darfur y la indemnización de las víctimas, así como de abordar la cuestión de la impunidad como parte de un proceso más amplio de consolidación de la paz y reconciliación. El 22 de junio de 2014 se establecieron dos comités de la Comisión de la Justicia, la Verdad y la Reconciliación, a saber, el Comité de Justicia, integrado por 22 miembros, y el Comité de la Verdad y la Reconciliación, integrado por 26 miembros.

38. El Mediador Principal Conjunto siguió facilitando la búsqueda de un arreglo político amplio mediante una mayor participación de las partes en el conflicto. Con ese fin, alentó al Gobierno del Sudán y los movimientos armados no signatarios a que pusiesen fin a las hostilidades y entablasen negociaciones directas de paz. Por conducto del Mediador Principal Conjunto, se organizaron varias reuniones entre los dirigentes de los movimientos armados no signatarios y los principales dirigentes de la Comisión de la Unión Africana en Addis Abeba.

39. Durante el período que se examina, el Mediador Principal Conjunto hubo de enfrentarse a varios desafíos en el desempeño de su labor, en particular la desconfianza entre las partes y la inflexibilidad de los movimientos armados en cuanto a las condiciones que exigían para la celebración de negociaciones directas. Los movimientos armados siguieron actuando conjuntamente con el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte de Sudán del Sur bajo el pabellón del Frente Revolucionario Sudanés. Tras el anuncio efectuado el 27 de enero de 2014 por el Presidente del Sudán, Omer Hassan al-Bashir, sobre el inicio de un diálogo nacional, el Mediador Principal Conjunto instó a los movimientos armados a que aprovechasen la oportunidad y participasen en el proceso a fin de presentar sus argumentos en favor de un enfoque holístico de los conflictos y sobre otros problemas a los que se enfrentaba el país.

40. La aplicación de algunas disposiciones del Documento de Doha sigue planteando dificultades debido a la falta de inclusividad y el lento ritmo de aplicación. Por ejemplo, a pesar del acuerdo alcanzado entre el Gobierno del Sudán y el MLJ para integrar tres batallones de excombatientes de este último en las Fuerzas Armadas y la Policía del Sudán, no se ha avanzado tan rápidamente como se esperaba en las disposiciones finales de seguridad.

Logro previsto 1.1: Aplicación de las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur por parte de la Autoridad Regional de Darfur, en colaboración con el Gobierno del Sudán, e inclusión de todos los interesados principales de Darfur en el proceso de paz

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
1.1.1 Aprobación del Documento de Doha para la Paz en Darfur por los principales movimientos no signatarios como acuerdo inclusivo	No se ha llegado a un acuerdo inclusivo. Sin embargo, el Mediador Principal Conjunto sigue haciendo gestiones para convencer a los movimientos no signatarios mediante la organización de consultas, reuniones y talleres con los dirigentes de los movimientos no signatarios; la celebración de reuniones con los dirigentes regionales; y la intervención del Presidente y el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Comisión de la Unión Africana. Las deliberaciones de las reuniones, consultas y talleres facilitaron la reflexión de los movimientos y el Mediador Principal Conjunto sobre los llamamientos realizados por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana para que se entablase un diálogo en el marco del Documento de Doha para la Paz en Darfur
1.1.2 El Presidente nombra a los miembros del Órgano Ejecutivo de la Autoridad Regional de Darfur y el Consejo de la Autoridad Regional de Darfur (2012/13: 15 miembros del Órgano Ejecutivo, 42 del Consejo; 2013/14: 3 miembros del Órgano Ejecutivo, 25 del Consejo)	Se han nombrado todos los miembros del Órgano Ejecutivo y el Consejo de la Autoridad Regional de Darfur
1.1.3 Celebración de un diálogo y consultas internos sin incidentes de seguridad, amenazas, violaciones de las libertades de los participantes o casos de injerencia	Los trabajos para preparar el Proceso de Diálogo Interno y Consultas en Darfur están en marcha. La nota conceptual, la estrategia de comunicación y la hoja de ruta fueron elaboradas y aprobadas por los facilitadores (la UNAMID, Qatar y la Unión Africana). Se estableció un Comité de Ejecución para dirigir el Proceso y velar por la implicación local, la inclusividad y la transparencia, que inició oficialmente su labor en mayo de 2014, en una ceremonia organizada por la UNAMID en El Fasher

1.1.4 Integración de las preocupaciones de los niños en el proceso de paz y los acuerdos de paz por las partes en el conflicto, como solicitó el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 1314 (2000), 1460 (2003) y 1612 (2005)	El Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Sudán firmó un acuerdo de paz con el Gobierno del Sudán en abril de 2013 y se adhirió a los párrafos 341 viii) y 341 ix) del artículo 63 del Documento de Doha para la Paz en Darfur. La UNAMID sigue prestando apoyo a la aplicación de las resoluciones pertinentes. Durante el período sobre el que se informa se impartió capacitación sobre los derechos y la protección de los niños a un total de 25 comandantes del Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Sudán

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Organización de 6 consultas de alto nivel con las partes signatarias para facilitar la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur y otros acuerdos posteriores, en particular el funcionamiento de la Autoridad Regional de Darfur e instituciones conexas	6	Reuniones consultivas de alto nivel con la Autoridad Regional de Darfur, a saber: a) 3 reuniones con la UNAMID sobre cuestiones que podían afectar al funcionamiento de la Autoridad; y b) 3 reuniones conjuntas con la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país sobre la aplicación, supervisión y seguimiento de la Estrategia de Desarrollo de Darfur y la prestación de apoyo conjunto al Gobierno del Sudán y la Autoridad
Organización de 6 sesiones de consulta con la comunidad internacional y los organismos regionales sobre las prioridades y los desafíos relativos a la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur	10	Reuniones de consulta con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana; la Unión Africana y el Presidente de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo; la Comisión de Seguimiento de la Aplicación; el Ministro para África del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; la comunidad diplomática de Jartum; los organismos de la Unión Europea en Bruselas; y las delegaciones de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América para examinar los progresos y desafíos que iban surgiendo en Darfur y su repercusión en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Las consultas se ampliaron a más asociados de lo previsto con el fin de intensificar la presión a gran escala sobre las partes signatarias para que cumpliesen su compromiso expreso de aplicar el Documento de Doha
Organización de consultas trimestrales con el Gobierno del Sudán, los movimientos signatarios, la Unión Africana y asociados regionales e internacionales sobre los progresos del proceso de mediación	16	Reuniones con el Gobierno del Sudán, dirigentes regionales (el Chad, Sudán del Sur, Uganda y la República Unida de Tanzanía), asociados internacionales (enviados de Qatar y la Liga de los Estados Árabes acreditados en Etiopía), homólogos de la Unión Africana y los

		movimientos no signatarios en el marco del proceso de paz y para alentar a los movimientos no signatarios a entablar negociaciones directas con el Gobierno del Sudán sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur
4 informes del Secretario General al Consejo de Seguridad y del Presidente de la Comisión de la Unión Africana al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana	6	Informes, a saber, 4 informes trimestrales al Consejo de Seguridad y 2 informes al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana
Organización de 6 reuniones consultivas con la Comisión de la Unión Africana, el Gobierno de Qatar y las partes signatarias del Documento de Doha para la Paz en Darfur sobre el desarrollo de un diálogo y consultas internos con base en Darfur	4	Reuniones consultivas sobre el Proceso Interno de Diálogo y Consulta para examinar los progresos realizados y articular los pasos que se debía seguir en el futuro
Organización de 6 consultas de alto nivel con la Comisión de la Unión Africana sobre la aplicación del marco de facilitación del proceso de paz de Darfur de la Unión Africana y las Naciones Unidas	6	Reuniones con el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y la comunidad diplomática en Addis Abeba, incluidos los países que aportaban contingentes y fuerzas de policía, para mejorar la labor de enlace y facilitación. Además, también se celebró una reunión con el Presidente y los movimientos no signatarios para facilitar el proceso de paz en Darfur
Organización de 4 talleres de desarrollo de la capacidad para los movimientos signatarios a fin de facilitar su transformación en partidos políticos, como se contempla en el Documento de Doha para la Paz en Darfur	No	No se organizó ningún taller de desarrollo de la capacidad debido a la falta de fondos extrapresupuestarios
Organización de 20 reuniones para celebrar consultas con organizaciones de la sociedad civil, desplazados internos, líderes de las comunidades locales y funcionarios públicos en los 5 estados de Darfur sobre una participación inclusiva en el proceso de paz	51	Reuniones consultivas en los 5 estados de Darfur y en Jartum (19 en Darfur del Norte, 6 en Darfur del Sur, 10 en Darfur del Oeste, 6 en Darfur Central, 5 en Darfur del Este y 5 en Jartum) con dirigentes de los desplazados internos, organizaciones de la sociedad civil, los mecanismos estatales de seguimiento del Documento de Doha, representantes de la administración nativa, otros dirigentes locales y funcionarios del Estado, grupos de jóvenes y mujeres y excombatientes para examinar las percepciones y puntos de vista sobre el progreso y el ritmo de la aplicación del Documento de Doha. El mayor número de reuniones se debió a las consultas realizadas a nivel de la comunidad durante las misiones sobre el terreno y las visitas a los campamentos de desplazados internos

Organización de 2 talleres para 50 oficiales de la Autoridad Regional de Darfur sobre las disposiciones en materia de género del Documento de Doha para la Paz en Darfur, y 5 talleres para 100 miembros de los medios de comunicación sobre cuestiones de género y la importancia de la participación de la mujer en el proceso de paz en todos los estados de Darfur	6	Talleres, a saber, 2 talleres para 51 altos cargos de la Autoridad Regional de Darfur y 4 talleres para 99 miembros de los medios de comunicación. Sin embargo, 1 de los talleres para los medios de comunicación no se llevó a cabo como consecuencia de la reorganización de las prioridades relativas a las actividades de sensibilización sobre las cuestiones de género de la Operación
Prestación de apoyo trimestral de secretaría a la Comisión de Seguimiento de la Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur a fin de supervisar y evaluar la aplicación del Documento	3	La UNAMID prestó apoyo de secretaría a la Comisión de Seguimiento de la Aplicación en sus reuniones sexta, séptima y octava
Actividades de divulgación comunitaria con 8 cursillos temáticos para desplazados internos, jóvenes, grupos de mujeres y líderes comunitarios; realización de 3 debates; 10 representaciones teatrales/dramáticas; 10 actos deportivos; 15 actividades musicales; 2 días abiertos al público; 5 actos especiales/culturales con la distribución de artículos y obsequios de información pública; y 25 actos de distribución de obsequios (ofreciendo, por ejemplo, camisetas, gorras o bolígrafos)	4	Cursillos temáticos en campamentos de desplazados internos sobre el papel de los dirigentes religiosos y la mujer en el Documento de Doha para la Paz en Darfur
	4	Debates emitidos en directo desde universidades de Darfur
	6	Representaciones teatrales o dramáticas sobre la reforma del sistema penitenciario, el Documento de Doha para la Paz en Darfur y el Día de las Naciones Unidas en el campamento de desplazados internos de Abu Shouk
	17	Actividades combinadas de divulgación comunitaria, incluidos 9 actos deportivos (fútbol, voleibol y carreras de caballos) con jóvenes en campamentos; 2 días abiertos al público; y 6 actos especiales, en su mayoría conciertos musicales de apoyo al proceso de paz. En todas las actividades de divulgación comunitaria se distribuyeron materiales de información pública
Campañas de información pública para resaltar la labor de la Operación, incluyendo 5 mensajes de interés público de 30 segundos de duración; 10 secuencias de vídeo de respaldo con noticias importantes (“B-roll”) para los medios de comunicación internacionales y locales; 52 episodios de 30 minutos de duración (semanales) de un serial de radio sobre los esfuerzos de consolidación de la paz; 5 emisiones de radio en directo y mensajes promocionales en las emisoras de radio estatales sobre las actividades de consolidación de la paz y divulgación; 50 reportajes de radio de interés humano relacionados	No	No se emitió en televisión ningún mensaje de interés público
	6	Reportajes para UNifeed sobre los temas siguientes: la Conferencia de Reconciliación de Darfur; una reunión informativa del Consejo de Seguridad; las visitas del Adjunto del Representante Especial Conjunto a comunidades desplazadas; los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz; la condena del Representante Especial Conjunto del ataque perpetrado contra una comunidad y su visita a los heridos; y una conferencia de prensa sobre Darfur

con el proceso de paz para emitirlos en la Radio de las Naciones Unidas en inglés y árabe; 10 mensajes de interés público diferentes emitidos por radio; programas de radio de 1 hora de duración emitidos dos veces al día en la radio del Sudán Al Salaam; revista mensual con reportajes e historias de interés humano; 52 boletines de noticias semanales; 2 revistas anuales; 1 kit de información de la UNAMID; 1 carpeta de la UNAMID; 40 banderolas sobre actos/campañas; 20 carteles temáticos y 100 banderolas con fotografías; 6 folletos temáticos y 1 álbum de fotografías; 2 calendarios anuales (de pared y sobremesa) y un organizador de sobremesa; 2 proyectos fotográficos de divulgación; 5 exposiciones fotográficas y 1.500 imágenes de alta calidad	48	Episodios de un serial radiofónico sobre la consolidación de la paz
	7	Emisiones en directo
	54	Historias de interés humano emitidas en inglés y árabe a través de la Radio de las Naciones Unidas
	13	Mensajes de interés público para su radiodifusión a nivel local
	356	Programas de radio de una hora de duración emitidos dos veces al día en el programa Yala Nebni Darfur de la emisora de radio local Al Salaam
	12	Boletines informativos periódicos, impresos en inglés y en árabe
	6	Ediciones bimensuales en inglés y árabe de la revista de la UNAMID *Voices of Darfur*
	No	No se publicó ninguna revista anual. La UNAMID elaboró 2 álbumes de fotografías en lugar de las revistas anuales
	1	Kit de información de la UNAMID
	1	Carpeta de la UNAMID
	26	Pancartas y carteles temáticos
	50	Banderolas con fotografías para promover la sensibilización
	5	Folletos temáticos sobre la labor sustantiva
	2	Álbumes de fotografías
	1	Calendario anual de 2014 de la UNAMID en 3 formatos
	2	Exposiciones fotográficas
	4.261	Imágenes de alta calidad sobre diversos temas
Actualizaciones diarias del sitio web de la UNAMID, reuniones informativas mensuales y 175 nuevos productos de información para la prensa sobre actividades realizadas en apoyo al mandato de la Operación	365	Actualizaciones diarias del sitio web de la UNAMID
	12	Reuniones informativas mensuales
	31	Comunicados y declaraciones de prensa
	20	Ruedas de prensa
	11	Fotografías para la prensa
	45	Despachos de prensa
	21	Notas informativas

Componente 2: seguridad

41. El componente de seguridad de la UNAMID contribuyó a estabilizar las condiciones de seguridad necesarias para que la asistencia humanitaria se pudiera prestar de forma segura y oportuna a las poblaciones necesitadas en Darfur. La Comisión de Alto el Fuego de la UNAMID supervisó y verificó que las partes signatarias cumpliesen con sus obligaciones en virtud de las disposiciones sobre el alto el fuego y los arreglos de seguridad definitivos del Documento de Doha para la Paz en Darfur y no se registró ninguna violación del alto el fuego.

42. Como parte de sus esfuerzos por promover la paz a nivel de base con independencia del estado de aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur, la Operación apoyó los mecanismos tradicionales de solución de conflictos y reconciliación, y organizó actividades de capacitación sobre la gestión y resolución de conflictos para las organizaciones de la sociedad civil de Darfur. Los talleres, reuniones y conferencias sobre resolución de conflictos y reconciliación que se celebraron en los cinco estados de Darfur ayudaron a determinar las causas profundas de los conflictos tribales (y los conflictos entre agricultores y nómadas) y posibles intervenciones, mejores medios para reducir los conflictos tribales y posibles soluciones para lograr una paz sostenible. Junto con el Consejo de Desarrollo de las Comunidades Nómadas, la UNAMID ha comenzado la ejecución del proyecto de desarrollo de la capacidad y consolidación de la paz en Darfur financiado por el Gobierno del Japón, que comprende la excavación y rehabilitación de 100 puntos naturales de abastecimiento de agua. El proyecto tratará de aumentar la disponibilidad de los recursos hídricos para las comunidades de pastores y el acceso a estos, así como de reducir los conflictos entre los pastores nómadas y los agricultores.

43. La situación de la seguridad se deterioró en algunas partes de la zona de operaciones a consecuencia de los enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y los grupos rebeldes, las tensiones entre tribus y un aumento de la delincuencia, lo que provocó el desplazamiento de miles de personas. La UNAMID organizó una serie de talleres sobre iniciativas dirigidas a incorporar la perspectiva de género; estrategias para incluir a la mujer en los mecanismos tradicionales de mediación; el papel de la administración nativa previsto en el Documento de Doha para la Paz en Darfur; y las disposiciones en materia de género de este.

44. El componente militar de la UNAMID contribuyó a proporcionar seguridad mediante patrullas estacionarias y móviles en zonas de alto riesgo a fin de desalentar la violencia, proteger a los civiles, prestar asistencia a los organismos de desarrollo y asistencia humanitaria y garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado. El componente de policía también continuó fortaleciendo las relaciones entre los desplazados internos y otras comunidades y desarrollando la capacidad del personal de policía del Sudán para garantizar que los campamentos estuviesen protegidos. La UNAMID siguió careciendo de los helicópteros militares necesarios y utilizó activos aéreos comerciales para llevar a cabo evacuaciones médicas y de heridos. Si hubiese dispuesto de helicópteros militares la UNAMID habría podido llevar a cabo tareas militares especiales, vuelos de reconocimiento y una sólida labor de patrullaje de largo alcance para el fomento de la confianza.

45. En el ámbito de la desmovilización, el desarme y la reintegración, la principal prioridad de la Operación fue preparar la realización de actividades tradicionales de

desarme, desmovilización y reintegración de los movimientos signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur (el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Sudán y el MLJ) y de la segunda generación de actividades de desmovilización, desarme y reintegración de los jóvenes en situación de riesgo de ser reclutados por grupos armados o delictivos o de verse involucrados en actividades delictivas. La UNAMID depositó el material necesario para el establecimiento de lugares de desmovilización en Darfur del Norte, Darfur del Sur y Darfur del Oeste; sin embargo, las partes signatarias no finalizaron los arreglos para la puesta en marcha del programa de desarme, desmovilización y reintegración. En el marco de la visión y el marco estratégico de la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país para la aplicación del Documento de Doha, la UNAMID y el PNUD elaboraron y ejecutaron conjuntamente tres proyectos comunitarios intensivos en mano de obra y, en colaboración con el PNUD y otras secciones sustantivas de la Operación, organizaron una serie de talleres de creación de capacidad para la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán, la Comisión para la Aplicación de las Disposiciones de Seguridad en Darfur y los movimientos signatarios a fin de fortalecer su capacidad para planificar y gestionar las actividades tradicionales y de segunda generación en materia de desarme, desmovilización y reintegración en Darfur.

Logro previsto 2.1: Un entorno estable y seguro en Darfur

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
2.1.1 Menor número de incidentes causados por municiones sin detonar (2011/12: 21; 2012/13: 6; 2013/14: 3)	Se registraron 31 incidentes relacionados con la presencia de municiones sin detonar. El aumento del número de incidentes se debió a la intensificación de la violencia en Darfur durante el período sobre el que se informa
2.1.2 Menor número de bajas civiles provocadas por conflictos intercomunales (interétnicos o tribales) (2011/12: 50; 2012/13: 25; 2013/14: 25)	Se registraron 1.059 bajas civiles provocadas por conflictos intercomunales (interétnicos o tribales). La mayoría de las bajas fueron consecuencia de enfrentamientos entre los Salamat y los Misseriya (344) en las localidades de Rahad el Berdi (Darfur del Sur), Um Dukhun, Mukjar y Bindisi en Darfur Central, y entre los Ma'aliyya y los Rizeigat (547), sobre todo en Darfur del Este (en las localidades de El Da'ein, Abu Karinka, Adilla y Abu Jabra)
2.1.3 Menor número de bajas civiles provocadas por enfrentamientos armados entre las partes en el conflicto (2011/12: 462; 2012/13: 125; 2013/14: 120)	Se registraron 212 bajas civiles provocadas por los enfrentamientos armados entre las partes en el conflicto. Las actividades beligerantes aumentaron considerablemente tras la llegada a Darfur de las Fuerzas de Apoyo Rápido desde Kordofán del Norte y del Sur a mediados de febrero de 2014, en el marco de la campaña militar del Sudán "Operación verano decisivo" contra los movimientos armados no signatarios

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Organización de reuniones quincenales de la Comisión de Alto el Fuego, y de las Subcomisiones de Alto el Fuego a nivel sectorial, para debatir temas relacionados con las violaciones de los acuerdos de paz pertinentes, el redespliegue de las fuerzas y las medidas de seguridad, y el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, dando prioridad a las mujeres, los niños y las personas con discapacidad, para resolver las controversias entre las partes signatarias y determinar sobre qué asuntos debe informarse a la Comisión Mixta	5	La Comisión de Alto el Fuego se reunió el 2 de diciembre de 2013, el 3 y el 13 de abril y los días 18 y 19 de mayo de 2014 en la secretaría de la Comisión en El Fasher. El menor número de reuniones quincenales se debió a la ausencia de violaciones del alto el fuego y al hecho de que las reuniones no eran obligatorias y se celebraban cuando lo solicitaba el Comandante de la Fuerza o surgía algún problema. Dado que todas las reuniones de la Comisión debían ser presididas por el Comandante de la Fuerza con arreglo a lo estipulado en el Documento de Doha para la Paz en Darfur, las reuniones que no fueron presididas por el Comandante de la Fuerza no se reflejaron en el número de reuniones, incluidas las reuniones de la Comisión de Alto el Fuego celebradas en los distintos sectores
Prestación de servicios de seguridad en toda la zona de la misión al equipo de las Naciones Unidas en el país, a las organizaciones no gubernamentales y de asistencia humanitaria nacionales e internacionales y a las organizaciones asociadas con los procesos de reconstrucción y desarrollo, incluida la protección, la celebración de reuniones de información sobre seguridad y las actividades de apoyo a la evacuación	Sí	Se prestaron un total de 16.044 días-persona en concepto de servicios de seguridad al equipo de las Naciones Unidas en el país y a las organizaciones no gubernamentales, a saber: a) servicios de escolta: 15.820 días-persona; y b) servicios de evacuación: 224 días-persona. En julio de 2013 se llevó a cabo una operación de evacuación en Darfur del Sur. Se organizaron reuniones de información sobre seguridad para el equipo de las Naciones Unidas en el país y las organizaciones no gubernamentales en función de las necesidades
255.500 días-persona proporcionados por 4 compañías de las reservas de la fuerza o del sector listas para intervenir en toda la zona de la misión (175 efectivos por cada una de las 4 compañías durante 365 días)	189.435	Días-persona (173 efectivos x 3 compañías de las reservas de la fuerza o del sector x 365 días) para intervenir en toda la zona de la misión. El menor número se debió al hecho de que los militares solo dispusieron de 3 en lugar de las 4 compañías previstas de las reservas de la fuerza o del sector
26.280 días-persona proporcionados por una compañía del cuartel general para brindar seguridad estacionaria al cuartel general de la Operación y escolta al personal directivo y los dignatarios visitantes (36 efectivos por equipo para 2 equipos durante 365 días)	43.441	Días-persona para brindar seguridad estacionaria al cuartel general de la Operación y escolta al personal directivo y los dignatarios visitantes. El mayor número se debió al aumento del número de dignatarios y delegaciones visitantes de alto nivel durante el período sobre el que se informa

1.261.440 días-persona de patrullas móviles y a pie para asegurar la protección de los civiles, vigilar y verificar conflictos intensos y la posición, el número de efectivos y los movimientos de todas las fuerzas que intervienen en el conflicto de Darfur, y garantizar la seguridad de los observadores (36 efectivos por patrulla y 3 patrullas por cada una de las 32 bases de operaciones durante 365 días)	1.246.848	Días-persona de patrullas móviles y a pie. El menor número se debió a las malas condiciones de las carreteras durante la temporada de lluvias y a la redistribución y repatriación del batallón rwandés 39 y el batallón nigeriano 41
840.960 días-persona para proporcionar seguridad estacionaria, administración y apoyo logístico en las bases de operaciones (72 efectivos para cada una de las 32 bases de operaciones durante 365 días)	893.520	Días-persona. El mayor número se debió a la prestación de servicios de seguridad estacionaria y apoyo logístico y administrativo a 34 bases de operaciones, además de a la base de operaciones avanzada
1.500 horas de apoyo aéreo para proporcionar una protección rápida y de gran movilidad en zonas de alto riesgo o en las que el acceso por tierra es limitado, para apoyar a otros helicópteros de transporte civiles y militares y a convoyes terrestres, y para operaciones de patrullaje y reconocimiento (25 helicópteros de uso general a razón de 5 horas por helicóptero y por mes durante 12 meses)	No	En espera de que el Gobierno del Sudán concediese autorizaciones de seguridad para 3 helicópteros militares, el componente de seguridad utilizó varios activos aéreos comerciales de la Operación para realizar algunas de las tareas
39.420 días-persona de protección de convoyes para convoyes de transporte operacional y logístico, de la misión o militares, y para apoyar convoyes de ayuda humanitaria (36 efectivos por convoy a razón de 3 convoyes durante 365 días)	249.912	Días-persona de protección para convoyes de transporte operacional y logístico, de la misión o militares, y para apoyar convoyes de ayuda humanitaria en bases de operaciones. El mayor número se debió al aumento de la demanda de protección de los convoyes de los asociados humanitarios
31.025 días-persona para mantener un enlace estrecho con las autoridades nacionales y locales, las otras partes, los jefes tribales y las comunidades locales a fin de resolver asuntos relacionados con el conflicto (85 oficiales durante 365 días)	31.400	Días-persona para mantener el enlace. El mayor número se debió a que se desplegaron más oficiales de enlace militar de lo previsto
29.200 días-persona en bases de operaciones provisionales a fin de garantizar la seguridad de zonas en las que se ejecutarán actividades operacionales específicas (puestos y centros de distribución y logística y centros de recogida y almacenamiento de armas) (20 efectivos por centro para 4 centros durante 365 días)	46.500	Días-persona en bases de operaciones provisionales. La UNAMID mantuvo 1 base de operaciones provisional en El Sireaf durante todo el período sobre el que se informa (120 efectivos durante 365 días), además de los servicios que prestó a los campamentos de desplazados internos (2.700 días-persona)

595.680 días operacionales de unidades de policía constituidas para realizar patrullas de seguridad a fin de proteger a los desplazados internos (96 agentes de unidades de policía constituidas a razón de 17 unidades durante 365 días)	303.680	Días operacionales de unidades de policía constituidas (52 agentes de unidades de policía constituidas a razón de 16 unidades durante 365 días). El menor número se debió a los períodos de indisponibilidad del equipo de propiedad de los contingentes, la repatriación de la unidad de policía constituida de Nigeria y las restricciones de circulación
315.360 días operacionales de agentes de policía para la protección de los desplazados internos, incluso mediante la realización de actividades de policía de proximidad en todo Darfur (9 agentes de policía por turno a razón de 3 turnos por base de operaciones para 32 centros durante 365 días)	156.950	Días operacionales de agentes de policía para la protección de los desplazados internos (5 agentes de policía por turno a razón de 2 turnos por centro de policía de proximidad para 43 puntos de patrulla en 34 bases de operaciones durante 365 días). El menor número se debió a la reconfiguración de las patrullas tras la reducción del personal de policía. Las patrullas fueron realizadas por 5 en vez por 9 agentes de policía como estaba previsto. Además, la situación de la seguridad en la zona de la misión no permitió la realización de 3 turnos por día según lo previsto. Los productos obtenidos incluyen 960 y 4.522 patrullas de largo y mediano alcance, respectivamente, que se llevaron a cabo en comunidades vulnerables (2 agentes de policía a razón de 2 patrullas semanales durante 48 semanas en 5 sectores de Darfur)
Realización de 80 cursos de capacitación para 3.600 voluntarios de policía de proximidad de campamentos de desplazados internos, para ayudar a la policía del Gobierno del Sudán a mantener el orden público (16 cursos con 45 voluntarios por curso sobre cuestiones relacionadas con la policía de proximidad en los 5 sectores)	42	Cursos de capacitación para 1.952 voluntarios de policía de proximidad, a saber: 23 cursos sobre cuestiones relacionadas con la policía de proximidad (1.090 participantes, incluidas 852 mujeres) y 19 cursos en materia de derechos humanos, violencia sexual y por razón de género y protección de los niños (862 participantes, incluidas 402 mujeres). El menor número se debió a la falta de recursos extrapresupuestarios
Organización de 40 talleres para 1.000 participantes, incluidos líderes de las comunidades locales, representantes de la administración nativa y autoridades gubernamentales, sobre mecanismos tradicionales de gestión de conflictos	45	Talleres organizados en los 5 estados de Darfur (13 en Darfur del Norte, 11 en Darfur del Sur, 8 en Darfur del Oeste, 5 en Darfur Central, 6 en Darfur del Este y 2 en Jartum) para 1.700 participantes, incluidos líderes de la administración nativa y la comunidad, grupos de jóvenes y de mujeres, sindicatos de maestros, agricultores y pastores, representantes de las distintas localidades, desplazados internos, líderes religiosos, organizaciones no gubernamentales y autoridades estatales y del gobierno local

Organización de 60 reuniones con representantes de la administración nativa, líderes de las comunidades locales, funcionarios gubernamentales estatales y comités de paz locales en cada uno de los 5 estados de Darfur para apoyar las actividades y mecanismos tradicionales de reconciliación	150	Reuniones organizadas en los estados de Darfur y en Jartum (35 en Darfur del Norte, 46 en Darfur del Sur, 13 en Darfur del Este, 33 en Darfur del Oeste, 22 en Darfur Central, y 1 en Jartum) para apoyar las actividades y mecanismos tradicionales de reconciliación. Entre los asistentes figuraban representantes de la administración nativa; líderes tribales, incluidos los que residían en Jartum; comités de paz locales; organizaciones de la sociedad civil; mujeres; jóvenes; desplazados internos; consejos legislativos; autoridades estatales y locales; organizaciones no gubernamentales; y agentes de la comunidad internacional y los organismos de las Naciones Unidas
Organización de 2 conferencias/reuniones públicas sobre la reconciliación, en colaboración con el Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, a fin de facilitar la mediación, la reconciliación y la promoción a nivel local de la coexistencia pacífica entre las comunidades	18	8 conferencias, 9 reuniones de reconciliación y 1 seminario organizados en los estados de Darfur y en Jartum (10 en Darfur del Norte, 1 en Darfur del Sur, 4 en Darfur Central y 3 en Jartum) para un total de 1.686 participantes, incluidos representantes de la administración nativa, el Gobierno del Sudán, las instituciones de la Autoridad Regional de Darfur, las organizaciones de la sociedad civil, las mujeres, los jóvenes, los estudiantes y los principales agentes influyentes de Darfur que residían en Jartum, con el fin de examinar las causas fundamentales del conflicto en Darfur y posibles soluciones para lograr una paz sostenible, los recientes enfrentamientos tribales, y posibles soluciones que incorporasen la labor de los comités de coexistencia pacífica y los comités de protección agrícola para resolver y/o evitar los enfrentamientos estacionales entre las comunidades de pastores y agricultores
Ejecución de 50 proyectos de efecto rápido en apoyo de las actividades de rehabilitación de las comunidades	25	Proyectos de efecto rápido ejecutados y cerrados (13 en Darfur del Sur, 6 en Darfur del Oeste, 3 en Darfur Central y 3 en Darfur del Este) en apoyo de las actividades de rehabilitación de las comunidades
Organización de 15 seminarios para organizaciones locales a fin de aumentar su capacidad para ejecutar proyectos de efecto rápido	6	Seminarios de 2 días de duración para 215 participantes procedentes de gobiernos locales, organizaciones comunitarias, grupos religiosos y organizaciones de jóvenes y mujeres en los 5 estados de Darfur. Los seminarios tenían por objeto aumentar la eficacia de la ejecución de los proyectos de efecto rápido, mejorando así el efecto deseado de los proyectos en los comités beneficiarios. El menor número se debió al

		aplazamiento por motivos de seguridad de seminarios de capacitación programados
Servicios de actividades relativas a las minas, incluida una evaluación general del riesgo de explosivos en 297 localidades de Darfur que abarcan 390 km^2; reconocimiento de 2.000 km de carreteras y caminos sospechosos de contaminación debido al conflicto armado; desactivación de 600 explosivos sin detonar y 800 municiones para armas pequeñas a fin de eliminar las amenazas que representan los explosivos y alentar la libertad de circulación para la población civil de Darfur; educación y capacitación sobre los riesgos de las municiones sin detonar, en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), para 70.000 habitantes de Darfur que viven en comunidades afectadas por restos explosivos de guerra; 50 sesiones de capacitación para concienciar acerca de los restos explosivos de guerra y municiones sin detonar durante la capacitación sobre enfoques seguros en entornos sobre el terreno; capacitación para reconocer los restos explosivos de guerra para 800 beneficiarios; y mejoramiento del acceso a datos sobre víctimas de restos explosivos de guerra mediante la armonización de datos entre las partes que se ocupan de la prestación de asistencia a las víctimas en Darfur	366	Localidades que abarcaban un total de 851 km^2 de tierras inspeccionadas para detectar la presencia de restos explosivos de guerra y municiones sin detonar
	4.839	Kilómetros de nuevas rutas inspeccionados en busca de municiones sin detonar, y reevaluación de otros 4.084 km de carreteras sospechosos de haber sido contraminados nuevamente, debido a la aplicación de un nuevo concepto de operaciones que entraña el uso de vehículos alquilados y servicios de escolta no proporcionados por las Naciones Unidas que permite acceder a lugares remotos sin la presencia de la UNAMID y, por tanto, a zonas previamente cerradas a esas actividades
	1.627	Municiones sin detonar localizadas y destruidas
	31.396	Municiones de armas pequeñas destruidas. El mayor número se debió a una solicitud de las Fuerzas Armadas Sudanesas para que se llevase a cabo la destrucción de municiones caducadas
	114.626	Civiles retornados, incluidos mujeres y niños, recibieron capacitación sobre los riesgos que entrañan las municiones sin detonar y los efectos que los restos explosivos de guerra pueden tener en las comunidades
	61	Sesiones de capacitación sobre la aplicación de enfoques seguros en entornos sobre el terreno
	859	Beneficiarios recibieron capacitación sobre el modo de reconocer los restos explosivos de guerra en 25 sesiones organizadas por todo Darfur. El mayor número se debió a la aplicación de un nuevo concepto de operaciones a la educación sobre el reconocimiento de los riesgos que entrañan los restos explosivos de guerra, y al esfuerzo concertado de las 5 organizaciones no gubernamentales que trabajaban con la Oficina de Eliminación de Municiones de la UNAMID en la organización de actividades de capacitación
Establecimiento de 5 redes de protección de la mujer en los 5 estados de Darfur y organización de 5 seminarios sobre medidas de seguridad física en campamentos de desplazados internos	3	Seminarios sobre medidas de seguridad física de la mujer en Darfur del Sur, Darfur del Oeste y Darfur Central, que culminaron con el establecimiento de 3 redes de protección de la mujer en esos estados. Dichas redes han

	mejorado la sensibilización sobre la prevención de la violencia sexual y por razón de género y la respuesta ante ella, incluso en lo que respecta a la estigmatización y discriminación de las supervivientes, así como la seguridad física de las mujeres en los campamentos de desplazados internos El componente de policía de la UNAMID también ayudó a establecer la red de mujeres policía sudanesas en Darfur del Norte, Darfur del Sur y Darfur del Oeste, una organización que presta asistencia en la tramitación de casos de violencia por razón de género remitidos desde los campamentos de desplazados internos

Logro previsto 2.2: Desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes en Darfur

Indicadores de progresos previstos	*Indicadores de progreso reales*
2.2.1 Mayor número de excombatientes y miembros de comunidades que participan en proyectos de reinserción (2011/12: 0; 2012/13: 4.500; 2013/14: 6.000)	El Gobierno del Sudán y los movimientos signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur no iniciaron el programa tradicional de desarme, desmovilización y reintegración en Darfur durante el período sobre el que se informa. Por tanto, ningún excombatiente participó en el programa de reinserción como parte del proceso tradicional de desarme, desmovilización y reintegración. Sin embargo, 1.605 jóvenes en situación de riesgo y más de 5.000 beneficiarios indirectos de 19 comunidades se han beneficiado de las iniciativas comunitarias de estabilización y reducción de la violencia emprendidas como parte de los proyectos intensivos en mano de obra puestos en marcha en comunidades de Darfur del Norte, Darfur del Sur y Darfur del Oeste. Dichos proyectos impartieron formación profesional y en el empleo sobre construcción a jóvenes en situación de riesgo mediante la rehabilitación y construcción de infraestructuras comunitarias esenciales en zonas propensas a la violencia

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Organización de 12 reuniones con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y las autoridades competentes, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, a fin de proporcionar asesoramiento normativo y operacional sobre la ejecución del plan de desarme, desmovilización y reintegración, así como medidas complementarias para Darfur, entre ellas la aplicación de proyectos comunitarios intensivos	12	Reuniones con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán, el PNUD, la Comisión para la Aplicación de las Disposiciones de Seguridad en Darfur y otros interesados para la elaboración de un plan de integración y desarme, desmovilización y reintegración para las fuerzas del MLJ y para preparar el proceso de verificación de las fuerzas de la facción Bashar del Movimiento por la Justicia y la Igualdad

en mano de obra para apoyar la reducción de la violencia		Además, en coordinación con otras partes interesadas (la UNAMID, el PNUD, la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y el Centro Internacional de Bonn para la Reconversión) se celebraron 2 reuniones del mecanismo subregional de control de armamentos a fin de abordar cuestiones relativas a la proliferación de armas pequeñas y el tráfico de armas en las fronteras. En colaboración con la Comisión para la Aplicación de las Disposiciones de Seguridad en Darfur, la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y el PNUD, se organizaron 5 talleres para apoyar el desarrollo de la capacidad de los movimientos signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur y el Acuerdo de Paz de Darfur en relación con el proceso de desarme, desmovilización y reintegración
Coordinación de las actividades de reinserción, entre ellas proyectos comunitarios intensivos en mano de obra, para 6.000 excombatientes y miembros de comunidades a fin de contribuir a la seguridad de las comunidades mediante oportunidades de trabajo a corto plazo	6.605	Excombatientes y miembros de comunidades que se beneficiaron de las actividades de reinserción, entre ellas proyectos comunitarios intensivos en mano de obra. Se celebraron tres reuniones del comité de aprobación de proyectos comunitarios intensivos en mano de obra y se aprobó la ejecución de 26 de esos proyectos en varias comunidades de todo Darfur, que beneficiarían a 1.605 personas de forma directa y a otras 5.000 personas más de forma indirecta
Actos y mensajes de información pública para 6.000 excombatientes y miembros de comunidades a fin de promover relaciones comunitarias pacíficas, realizados junto con proyectos intensivos en mano de obra	5.000	Excombatientes y miembros de comunidades que se beneficiaron de las actividades de información pública llevadas a cabo mediante la organización de grupos de discusión. Durante la ejecución de los proyectos intensivos en mano de obra se distribuyó material de sensibilización pública (200 camisetas, 328 gorras, 66 pañuelos de cabeza y 3 cajas de cuadernos)
Aportación de servicios logísticos a la Comisión para la Aplicación de las Disposiciones de Seguridad en Darfur y las autoridades competentes, en cooperación con el UNICEF, a fin de apoyar la puesta en libertad, identificación, verificación, localización de familias, reunificación y reinserción de niños asociados con las fuerzas y grupos armados	No	No se recibieron solicitudes de apoyo logístico para la puesta en libertad, identificación, verificación, localización de familias, reunificación y reinserción de niños asociados con las fuerzas y grupos armados. Sin embargo, sí se proporcionó apoyo logístico durante 2 misiones de evaluación y vigilancia sobre el terreno organizadas para realizar tareas de verificación de niños soldados en Saraf Omra y El Sireaf (Sector Norte), que no detectaron ninguna presencia de niños soldados

Componente 3: estado de derecho, gobernanza y derechos humanos

46. La Operación organizó varios talleres y reuniones en todos los estados de Darfur con objeto de fortalecer el respeto del estado de derecho. Se organizaron talleres y seminarios para jueces, fiscales y abogados sobre la administración de justicia mediante la celebración de juicios justos y el respeto de las normas relativas a las garantías procesales, y se facilitaron sesiones sobre las normas internacionales para magistrados de tribunales rurales con miras a mejorar la administración de justicia a través de los mecanismos tradicionales de justicia.

47. El 3 de diciembre de 2013 la Dirección General de Prisiones del Gobierno del Sudán, la UNAMID y el PNUD validaron y pusieron en marcha en Jartum un plan estratégico quinquenal para los centros penitenciarios de Darfur en el que se articuló una hoja de ruta para el desarrollo sostenible de las cárceles. Se impartió capacitación a los funcionarios de prisiones de nueva contratación y se desarrolló su capacidad a fin de dotarlos de competencias y conocimientos adecuados para el desempeño de sus funciones de conformidad con las mejores prácticas y las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos.

48. Se proporcionó apoyo técnico y logístico a los licenciados en derecho que se iban a presentar en Jartum al examen para el ejercicio de la abogacía con el fin de incrementar el número de abogados cualificados en Darfur, así como al personal parajurídico basado en la comunidad a fin de promover el acceso a la justicia de las mujeres, los niños y los grupos vulnerables en los campamentos de desplazados internos. Se celebraron reuniones periódicas con los miembros de la judicatura, los fiscales, los colegios de abogados y la Dirección General de Prisiones sobre sus funciones respectivas en el cumplimiento de las normas internacionales sobre la administración de justicia y la administración penitenciaria.

49. Si bien ha habido algunas actitudes receptivas respecto de los proyectos de efecto rápido y con frecuencia se han recibido solicitudes de equipo y apoyo adicional para acometer mejoras de infraestructura, ha habido una sensible falta de cooperación en lo que respecta a la concesión del permiso necesario para que la UNAMID pudiese acceder a información esencial para evaluar el grado de cumplimiento de los juicios, la administración de justicia y las bases de datos pertinentes con las normas internacionales. La falta de proximidad al Gobierno Federal en Jartum ha dificultado también la interacción con funcionarios gubernamentales de alto nivel. A menudo los contactos se limitan a los homólogos estatales, que con frecuencia no tienen la autoridad necesaria para tomar decisiones sin la aprobación de Jartum.

50. En lo que respecta a la promoción y protección de los derechos humanos, la UNAMID siguió colaborando con el Gobierno del Sudán en la aplicación de los marcos y estrategias locales. La Operación vigiló, investigó y documentó las violaciones de los derechos humanos y las violaciones de los derechos de la mujer, los niños, los desplazados internos y otros grupos vulnerables, incluidos los casos de abusos y violencia sexuales y por razón de género, y presentó informes al respecto.

51. La UNAMID organizó reuniones, seminarios y talleres sobre buena gobernanza con objeto de proporcionar una plataforma para que diversos interesados a nivel local pudiesen debatir activamente sus opiniones y la función que desempeñaban en la prestación de apoyo a los procesos democráticos. Se organizaron talleres sobre los sistemas de información geográfica, los primeros de esas características, para impartir capacitación en los cinco estados a profesionales

de la Comisión de Tierras de Darfur especializados en planificación. En coordinación con la Comisión de Tierras de Darfur, se celebraron conferencias en Jartum y Darfur del Sur para resolver cuestiones relacionadas con la tierra y los recursos naturales y fortalecer la paz social en Darfur.

52. La Dependencia de Asesoramiento sobre Asuntos de Género de la Operación organizó varios talleres sobre el uso y la ordenación de la tierra en los estados de Darfur Central y Darfur del Este. Los participantes recibieron información sobre los instrumentos jurídicos internacionales y regionales pertinentes que instan a tener en cuenta las cuestiones de género en el uso y la ordenación de la tierra. Los talleres se centraron en conceptos de género clave como un primer paso para comprender la situación de las mujeres, los hombres, los niños y las niñas en una localidad determinada; los instrumentos jurídicos internacionales, regionales y nacionales relacionados con el uso y la ordenación de la tierra; las prácticas culturales que niegan a las mujeres un acceso y control adecuados de la tierra; y las vías para facilitar activamente la participación, representación y acceso de la mujer en el ámbito del uso y la ordenación de la tierra, incluido el control de estas.

Logro previsto 3.1: Gobernanza efectiva, representativa e inclusiva en las instituciones de gobierno nacionales y locales

Indicadores de progresos previstos	*Indicadores de progreso reales*
3.1.1 Aplicación por el Gobierno del Sudán de la recomendación del Grupo de Expertos sobre el grado de representación de la población de Darfur en la administración pública nacional a todos los niveles, y representación equitativa de la población de Darfur en la administración pública, que refleje el porcentaje de la población total del Sudán representada por la población de Darfur después de la separación de Sudán del Sur	La UNAMID está esperando la confirmación del nombramiento del Grupo de Expertos
3.1.2 Mayor porcentaje de mujeres de Darfur representadas en las instituciones públicas estatales y nacionales (2011/12: 9,6%, 2012/13: 17%; 2013/14: 35%)	Se registró una notable disminución de la representación de la mujer en el poder legislativo, las comisiones y los órganos ejecutivos en comparación con el ejercicio 2012/13. En la actualidad las mujeres constituyen el 22% de los miembros de la Asamblea Legislativa, frente al 22,7% en 2012/13. El porcentaje de mujeres comisionadas se ha reducido de un 20% en 2012/13 a cero en 2013/14. Sin embargo, se registró un notable aumento del porcentaje de ministras, del 14,3% en 2012/13 al 16% en 2013/14

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Organización de reuniones trimestrales con el Grupo de Expertos de la Comisión Nacional de Administración Pública para examinar la representación de la población de Darfur en la administración pública nacional	No	La UNAMID está esperando la confirmación del nombramiento del Grupo de Expertos

Organización de 60 reuniones con miembros del gobierno local y la sociedad civil sobre el establecimiento de una administración civil local transparente, responsable e inclusiva en Darfur, así como sobre el desarrollo de instituciones de la administración pública y legislación conexa para mejorar la prestación de servicios y el mantenimiento de registros	33 Reuniones en todos los estados de Darfur con representantes de los consejos legislativos estatales, organizaciones de la sociedad civil, las comisiones estatales de tierras y funcionarios públicos estatales y locales. El menor número se debió a las preocupaciones en materia de seguridad y la intensificación de los conflictos entre comunidades en Darfur y de las actividades emprendidas por el Gobierno contra la insurgencia durante el período sobre el que se informa
Organización de 12 seminarios sobre el papel de las organizaciones de la sociedad civil y los líderes tradicionales en los sistemas democráticos para 1.200 participantes de los 5 estados de Darfur, incluidos miembros de partidos políticos, grupos de mujeres, organizaciones étnicas y religiosas, desplazados internos, y miembros de sindicatos y círculos académicos	10 Seminarios en los 5 estados de Darfur para un total de 858 participantes en representación de grupos de jóvenes, sindicatos de mujeres, agricultores, pastores y maestros, partidos políticos, dirigentes religiosos, organizaciones de la sociedad civil, comunidades locales y autoridades administrativas locales. Se observó una activa participación en los debates sobre los principios de la democracia, la tolerancia de la diversidad de opiniones y la participación en los procesos de adopción de decisiones. El menor número se debió al aumento de los conflictos tribales durante el período sobre el que se informa y a la necesidad urgente de centrarse en la prevención y mitigación de los conflictos entre comunidades y de facilitar el compromiso de las partes con la cesación de las hostilidades
Organización de 12 seminarios sobre buena gobernanza para 300 representantes del gobierno nacional y los gobiernos locales, la administración nativa y las organizaciones de la sociedad civil (incluidos organizaciones étnicas y religiosas, grupos de mujeres y de jóvenes, miembros de los círculos académicos y comités de paz tradicionales)	16 Seminarios sobre buena gobernanza para 369 participantes de la Autoridad Regional de Darfur; la administración nativa; grupos de jóvenes; sindicatos de maestros, mujeres, agricultores y pastores; representantes de los funcionarios públicos; organizaciones de la sociedad civil; los comités locales de coexistencia pacífica; representantes de los desplazados internos; líderes religiosos y autoridades estatales y locales
Organización de 60 reuniones con la Autoridad Regional de Darfur sobre la creación y el funcionamiento de los órganos de gobierno de transición que se prevén en el Documento de Doha para la Paz en Darfur (por ejemplo, el Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur, la Comisión de Tierras de Darfur y la Comisión de Indemnización)	32 Reuniones en todos los estados de Darfur con funcionarios y representantes de la Autoridad Regional de Darfur, incluidos miembros del consejo legislativo, la Comisión de Tierras de Darfur, el Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur y la Comisión de la Justicia, la Verdad y la Reconciliación. El menor número se debió al hecho de que, por lo general, las oficinas no estaban en pleno funcionamiento a resultas de la insuficiencia de fondos y de personal

Organización de 60 reuniones con las comisiones estatales de tierras y la Comisión de Tierras de Darfur sobre el uso y la tenencia de la tierra; los derechos históricos y tradicionales a la tierra (como los *hawakeer*, o derechos tradicionales a la tenencia de la tierra, y las rutas de migración) y la gestión de los recursos naturales	27 Reuniones, incluidos 6 talleres sobre la introducción del sistema de información geográfica, con la Comisión de Tierras de Darfur, lo cual contribuirá a aumentar la capacidad de los profesionales de la Comisión especializados en planificación que desempeñan su labor en los estados. Se observó que tanto la Autoridad Regional de Darfur como la Comisión Estatal de Tierras trabajaban en armonía en Darfur del Sur y tenían planes para resolver las controversias sobre la tierra y proteger el medio ambiente. El menor número se debió a la falta de representantes de la Comisión de Tierras de Darfur en algunos estados de Darfur
Apoyo técnico y asesoramiento a la administración nativa mediante 5 talleres sobre cuestiones de género, incluido el aumento de la representación de la mujer en la estructura de la administración nativa	5 Talleres sobre la incorporación de la perspectiva de género, en particular sobre el aumento de la representación de la mujer en la estructura de la administración nativa, en los estados de Darfur del Norte, Darfur Central, Darfur del Este, Darfur del Oeste y Darfur del Sur para 183 participantes, incluidas 32 mujeres, en representación de la administración nativa, el Consejo Ajaweed y los *omda* (dirigentes comunitarios). De conformidad con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, participaron un total de 32 mujeres de los comités de los estados

Logro previsto 3.2: Mayor capacidad de los agentes del estado de derecho y las instituciones de seguridad, de justicia y penitenciarias para abordar la impunidad y mejorar la prestación de servicios judiciales

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
3.2.1 Mayor número de funcionarios judiciales y de prisiones con capacitación sobre los principios internacionales relativos a la administración de justicia y los derechos de los reclusos (2011/12: 170; 2012/13: 360; 2013/14: 400)	Se impartió capacitación a 466 funcionarios judiciales y de prisiones, a saber, a 371 funcionarios de prisiones en todo Darfur sobre los derechos de los reclusos, y a 95 funcionarios judiciales sobre las normas relativas a las garantías procesales, la asistencia letrada y las normas internacionales relativas a la administración de justicia
3.2.2 Mayor número de audiencias celebradas en tribunales móviles en Darfur (2011/12: 6; 2012/13: 12; 2013/14: 16)	En septiembre de 2013 se celebró una audiencia en 1 tribunal móvil en Um Kadada (Darfur del Norte). Las autoridades judiciales decidieron no celebrar nuevas audiencias móviles, alegando que no había trabajo atrasado en las zonas remotas
3.2.3 Mayor número de casos de asesinato y de violencia juvenil, sexual y por razón de género en que los procedimientos de los tribunales se ajustan a las normas y los estándares reconocidos internacionalmente para la celebración de un juicio imparcial (2011/12: 1; 2012/13: 500; 2013/14: 510)	Se hizo un seguimiento de 6 casos, 4 ante el Tribunal Penal General de El Fasher y 2 ante el Tribunal de Menores de El Geneina; 2 de justicia de menores y 4 de violencia sexual y por razón de género. Aunque los magistrados superiores de Darfur han autorizado el seguimiento, no se dispone de una lista de los casos, lo

	cual hace difícil determinar de qué casos se debe hacer un seguimiento. En los casos sometidos a seguimiento, la UNAMID observó que no siempre se aplicaban correctamente las normas y procedimientos jurídicos
3.2.4 Aplicación de un plan quinquenal por las autoridades penitenciarias del Gobierno para fortalecer la capacidad del sistema penitenciario en Darfur (2013-2018)	El 3 de diciembre de 2013 la Dirección General de Prisiones del Gobierno del Sudán, la UNAMID y el PNUD pusieron en marcha en Jartum el plan estratégico quinquenal, cuya aplicación continúa

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Organización de 52 reuniones con la judicatura, los fiscales y el Colegio de Abogados para prestar asesoramiento sobre la gestión de las causas pendientes, de conformidad con las reglas aplicables y las normas internacionales	136	Reuniones en 4 estados de Darfur, a saber, 8 reuniones con la judicatura, 2 con la Oficina de Administración Judicial, 3 con la Oficina del Fiscal Especial para los Delitos Cometidos en Darfur y 3 con el Colegio de Abogados en Darfur del Norte; 20 reuniones con el Magistrado Principal, 20 con el Jefe de la Fiscalía y 3 con el Colegio de Abogados en Darfur del Oeste; 47 reuniones con interesados en Darfur Central; y 16 reuniones con la judicatura, 8 con la fiscalía y 6 con el Colegio de Abogados en Darfur del Sur. El mayor número de reuniones se debió a la creación de 2 nuevos estados en Darfur, lo que requirió el despliegue de personal de la UNAMID para organizar reuniones con las autoridades judiciales y la sociedad civil, y al establecimiento de la Oficina del Fiscal Especial para los Delitos Cometidos en Darfur
Organización de 6 talleres para la judicatura (incluidos los tribunales consuetudinarios), los fiscales y el Colegio de Abogados en todo Darfur relativos a la administración de justicia, la justicia de transición, las normas internacionales y los sistemas y mecanismos de asistencia jurídica	4	3 talleres para magistrados de tribunales rurales en las 45 localidades de Habila, Mornei y Forbarang y 1 taller para 15 fiscales, magistrados y abogados sobre los principios del derecho a un juicio imparcial y a recibir asistencia letrada
Organización de 3 talleres para la judicatura, los fiscales, los investigadores policiales y el Colegio de Abogados en todo Darfur sobre maneras de hacer frente a la impunidad y cuestiones relativas a la inmunidad del personal de seguridad, las facciones armadas y los funcionarios públicos, de conformidad con las normas internacionales	1	Taller sobre el código de conducta y los derechos de los sospechosos con arreglo al derecho internacional para 15 funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. No pudieron celebrarse en Kabkabiya y Mellit (Darfur del Norte) los 2 talleres previstos para jueces de tribunales consuetudinarios debido a la inseguridad reinante en ambas localidades y se aplazó 1 taller en El Fasher para jueces del sistema judicial oficial a la espera de recibir la autorización del Departamento de Capacitación del Ministerio de Justicia

Organización de 3 talleres para asistentes jurídicos en centros comunitarios para asistentes jurídicos a fin de aumentar su capacidad para responder y denunciar casos de violencia sexual y por razón de género	2	Un taller de 2 días de duración para 109 asistentes jurídicos y dirigentes tradicionales en Darfur del Norte y 1 taller para 50 desplazados internos en Darfur del Oeste
Organización de 12 reuniones con las asambleas legislativas estatales en los estados de Darfur sobre los procesos y procedimientos parlamentarios	No	No se organizó ninguna reunión porque no se pudo obtener la financiación extrapresupuestaria necesaria
Ejecución de 12 proyectos de efecto rápido para la rehabilitación de la infraestructura penitenciaria y judicial, incluso mediante la aportación de equipo y mobiliario de oficina	12	Proyectos de efecto rápido, incluida la construcción de un juzgado en Malha (Darfur del Norte); un centro multiuso de capacitación para la judicatura (Darfur del Oeste); una sala de vistas y oficinas en el tribunal provincial de Darfur Central; 3 tribunales rurales en las localidades de Mershing, Abuajura y Almalam (Darfur del Sur); 3 proyectos en la prisión de Zalingei (Darfur Central); 1 proyecto en Darfur del Oeste; y 2 proyectos en la prisión de El Da'ein (Darfur del Este)
Realización de 16 visitas de tribunales móviles a todo Darfur para mejorar el acceso a la justicia	1	Visita de un tribunal móvil. Las autoridades judiciales no celebraron nuevas audiencias móviles, alegando que no había trabajo atrasado en las zonas remotas
Organización de 3 seminarios de promoción con los grupos legislativos de mujeres y los consejos legislativos estatales sobre la redacción de proyectos de ley que aborden la violencia sexual y por razón de género en Darfur	No	No se pudieron celebrar los seminarios de promoción previstos porque los grupos legislativos de mujeres y los consejos legislativos estatales no entraron en funcionamiento debido a las dificultades para aplicar las disposiciones pertinentes del Documento de Doha para la Paz en Darfur
Realización de 1 informe nacional sobre la puesta en práctica de los indicadores de las Naciones Unidas sobre el estado de derecho a fin de que sea tenido en cuenta en las estrategias, planes y prioridades nacionales e internacionales del sector; y organización de 1 cursillo dirigido por las autoridades nacionales a fin de preparar un plan de acción que contenga recomendaciones concretas para abordar las principales conclusiones del informe	No	La iniciativa se iba a llevar a cabo junto con el PNUD y el Gobierno del Sudán. La UNAMID todavía no ha recibido una respuesta del Gobierno a su invitación para iniciar las actividades relacionadas con el informe nacional
Organización de 5 talleres para 135 fiscales, jueces, profesionales médicos, miembros de las fuerzas armadas y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley (policía, servicios de seguridad y de inteligencia nacional y funcionarios de prisiones) sobre maneras de combatir la violencia contra la mujer	2	Talleres de capacitación, a saber, un taller de 5 días de duración en El Fasher para 26 agentes de policía y trabajadores sociales de la Dependencia de Protección de la Familia y los Niños sobre técnicas de investigación y reunión de datos y las normas internacionales relativas a la protección de los niños, y 1 taller en Forobarang para

		fiscales, jueces, agentes de la policía judicial, abogados, oficiales del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad y funcionarios de prisiones. No se celebraron más talleres debido a la falta de recursos extrapresupuestarios
Organización de 12 reuniones con el Comité Nacional de Desarrollo de las Prisiones sobre la aplicación de reformas del sistema penitenciario en los 5 estados de Darfur, incluida la elaboración y adopción de un manual de orientación para la administración penitenciaria	4	Reuniones con el Comité Nacional de Desarrollo de las Prisiones para analizar cuestiones relacionadas con la ejecución de proyectos penitenciarios, la planificación de la puesta en marcha del plan estratégico quinquenal y de la mesa redonda de donantes organizada con el fin de movilizar recursos. Las reuniones no pudieron celebrarse cada mes debido a la falta de disponibilidad del Presidente del Comité y el Director General de Prisiones
Organización de reuniones semanales con los directores estatales de prisiones sobre los progresos logrados en la aplicación del plan estratégico quinquenal y las necesidades básicas para el fortalecimiento de las instituciones penitenciarias en Darfur	196	Reuniones con los directores estatales de prisiones en los estados de Darfur Central (34), Darfur del Sur (44), Darfur del Este (17), Darfur del Oeste (54) y Darfur del Norte (47) sobre la prestación de apoyo a los centros penitenciarios, los programas de rehabilitación, las actividades de formación profesional para los reclusos, la renovación de los programas agrícolas y la capacitación del personal
Realización de 12 cursos de capacitación para 360 oficiales penitenciarios gubernamentales sobre tareas básicas en las prisiones; 1 curso para 20 funcionarios de prisiones sobre gestión de nivel medio; 1 curso para 30 funcionarios de prisiones sobre el mantenimiento y gestión de registros; y 1 curso de formación de formadores para 30 funcionarios de prisiones sobre metodología de capacitación	20	Cursos de capacitación para 410 oficiales penitenciarios gubernamentales, a saber:
	4	Cursos de capacitación sobre tareas básicas en las prisiones y la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos a la gestión de los centros penitenciarios para 125 funcionarios de prisiones contratados recientemente en el sector Sur
	1	Curso de capacitación de 5 días de duración sobre la aplicación de un enfoque de derechos humanos al tratamiento de los delincuentes para 10 funcionarios de prisiones en el sector Este
	1	Curso de capacitación de 4 días de duración para 30 funcionarios de prisiones sobre las tareas básicas en las prisiones, los derechos humanos y la gestión de los registros penitenciarios en el sector Central
	1	Curso de capacitación de 5 días de duración para 30 funcionarios de prisiones contratados recientemente sobre las tareas básicas en las prisiones en Nyala, sector Sur

	2	Cursos de capacitación sobre gestión de datos y mantenimiento de registros para 60 funcionarios de prisiones (30 cada uno) en El Fasher y Nyala, Darfur del Sur
	6	Cursos sobre mantenimiento de registros y gestión de datos para 30 funcionarios de prisiones en Nyala, Darfur del Sur
	1	Curso de formación de formadores y control de disturbios para 30 funcionarios de prisiones en Nyala, Darfur del Sur
	1	Curso de formación de formadores sobre formación profesional para 30 funcionarios de prisiones en El Fasher
	1	Curso de capacitación sobre formación profesional para 2 funcionarias de prisiones en Nyala, Darfur del Sur
	1	Curso de formación de formadores sobre metodología de capacitación para 30 funcionarios de prisiones en El Fasher
Realización de 1 sesión de capacitación sobre formación profesional para 120 presos en diversas esferas a fin de facilitar su reintegración en la comunidad después de su puesta en libertad	1.296	Presos recibieron capacitación sobre formación profesional, a saber:
	482	Presos (incluidas 261 mujeres) de la Prisión Central de Nyala, Darfur del Sur, recibieron formación en diversas destrezas para ganarse la vida, como artesanía, sastrería, cría de aves de corral, agricultura, bordado, alfabetización de adultos, y mecanismos de desarrollo psicosocial y de competencias
	754	Presos (incluidas 77 mujeres y 20 menores de edad) recibieron capacitación en albañilería, sastrería, elaboración de pasta, confección de abalorios y artesanía. Unos 20 presos menores de edad participaron en un programa de capacitación psicosocial y 570 presos en una semana social y cultural organizada en el marco de un programa de capacitación
	25	Presos (incluidas 5 mujeres) recibieron capacitación en albañilería, soldadura y artesanía en el sector Central
	35	Presos del sector Oeste recibieron capacitación en agricultura y fabricación de ladrillos
		El mayor número se debió al uso de organizaciones no gubernamentales locales y organizaciones basadas en la comunidad en la ejecución de las actividades de capacitación

29.120 días operacionales para el desarrollo de la capacidad de la policía del Gobierno del Sudán mediante su destino a 4 centros de capacitación de la policía, 8 unidades de protección de la familia y la infancia, la Unidad de Prevención del Delito, 18 comisarías, 4 secciones de policía de tráfico, 4 unidades contra el robo de vehículos y 4 unidades de la policía de proximidad para asistir a la policía a fin de que realice sus operaciones de conformidad con las normas aceptadas internacionalmente (112 oficiales de policía enviados al mismo destino que los agentes de policía del Gobierno del Sudán en todo Darfur, 5 días por semana durante 52 semanas)	3.640 Días operacionales mediante la ubicación conjunta de agentes en unidades de protección de la familia y la infancia de la policía del Gobierno en todo Darfur, prestando especial atención a la violencia sexual y por razón de género y las vías de derivación (2 policías a razón de 5 días por semana durante 52 semanas en los 7 centros de uso compartido). El menor número se debió a la demora en la firma del memorando de entendimiento entre la policía de la UNAMID y la policía del Gobierno, acto que tuvo lugar el 20 de agosto de 2013
Realización de 169 cursos de capacitación básicos y avanzados para 5.810 agentes de policía del Gobierno del Sudán, que comprenden 55 cursos sobre desarrollo policial para 2.200 agentes; 25 cursos de mando sobre el terreno para 750 agentes, 20 cursos sobre dirección de nivel medio para 600 agentes, 40 cursos de informática para 800 agentes, 5 cursos sobre violencia doméstica para 200 agentes, 5 cursos sobre procedimientos avanzados en la escena del delito para 200 agentes, 5 cursos sobre gestión del orden público para 725 agentes, 5 cursos sobre capacitación en primeros auxilios para 125 agentes, 1 curso para 10 agentes de policía en el extranjero sobre gestión policial superior, y 8 cursillos para 200 agentes sobre normas de derechos humanos, derechos de los detenidos, incorporación de la cuestión de género y prácticas policiales democráticas	138 Sesiones de capacitación sobre la labor policial para 4.288 participantes, a saber: 69 Cursos de capacitación básicos y avanzados para 2.144 agentes de policía del Sudán (incluidas 130 mujeres) 27 Cursos sobre desarrollo policial para 844 participantes (incluidas 55 mujeres) 8 Cursos de mando sobre el terreno para 229 participantes (incluidas 4 mujeres) 9 Cursos sobre dirección de nivel medio para 254 participantes (incluidas 22 mujeres) 12 Cursos de informática para 244 participantes (incluidas 14 mujeres) 1 Curso sobre violencia doméstica para 30 participantes (incluidas 18 mujeres) 6 Cursos sobre procedimientos avanzados en la escena del delito para 177 participantes (incluidas 13 mujeres) 4 Cursos sobre gestión del orden público (control de disturbios) para 301 participantes de sexo masculino 1 Curso sobre capacitación en primeros auxilios para 40 participantes (incluidas 4 mujeres) 1 Cursillo sobre normas de derechos humanos, derechos de los detenidos, incorporación de la cuestión de género y prácticas policiales democráticas para 25 participantes

Realización de 45 cursos para un total de 1.125 agentes de policía de los signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur y acuerdos subsiguientes (20 cursos para 500 agentes sobre derechos humanos básicos; 20 cursos para 500 agentes sobre policía de proximidad, género y protección del menor; y 5 cursos para 125 agentes sobre gestión de nivel medio)	2 Cursos sobre derechos humanos y policía de proximidad para los signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur impartidos a un total de 51 agentes (incluidas 8 mujeres). El menor número se debió a la falta de agentes de policía de las partes signatarias que pudiesen participar en los cursos
Organización de 1.296 reuniones de coordinación de la seguridad para la policía del Gobierno del Sudán, desplazados internos y organismos humanitarios en 32 bases de operaciones	205 Reuniones de coordinación de la seguridad con la policía del Gobierno y voluntarios de la policía de proximidad en los 5 estados de Darfur. El menor número se debió a la situación de la seguridad y al hecho de que no se aceptaba la presencia de la policía del Gobierno en los campamentos de desplazados internos

Logro previsto 3.3: Promoción y protección de los derechos humanos en Darfur

Indicadores de progresos previstos	*Indicadores de progreso reales*
3.3.1 Aplicación por el Gobierno y los órganos de supervisión y legislativos de al menos 2 nuevas estrategias para la promoción y protección de los derechos humanos, que incluyan la justicia de transición y los derechos de las mujeres, en Darfur	El Departamento de Asuntos Jurídicos del estado de Darfur Central estableció una oficina de la fiscalía en la localidad de Um Dukhun para que se ocupase de los problemas derivados del aumento de la delincuencia en la localidad y zonas circundantes. La situación de la seguridad permaneció inestable durante la mayor parte del año debido a los enfrentamientos entre las tribus Misseriya y Salamat. Los delitos menores se remiten a los tribunales rurales locales, mientras que los delitos graves se derivan al tribunal de Zalingei. El fiscal destinado a dicha localidad parece que también participa en el comité de reconciliación y e imparte capacitación para el desarrollo de las competencias de la policía del Gobierno. El Departamento de Asuntos Jurídicos del estado de Darfur Central ha decidido asignar un fiscal a Nertiti. Las autoridades del estado han recurrido a la adopción de medidas en el marco del sistema formal de justicia contra los miembros de los consejos tribales de ancianos a fin de controlar los enfrentamientos entre tribus en las localidades de Mukjar, Bindisi y Um Dukhun Por conducto del Ministerio de Bienestar Social, el 2 de diciembre de 2013 la Oficina del Gobernador del estado de Darfur del Sur promulgó un decreto por el que se creó el Comité Estatal Conjunto de Lucha contra la Violencia Sexual y por Razón de Género El Gobierno del estado de Darfur del Este ha establecido la Unión y Asociación de Mujeres de Darfur del Este. En Darfur del Este también se ha establecido un comité estatal para combatir la violencia contra la mujer

3.3.2 Cumplimiento por las leyes, políticas o iniciativas nacionales y regionales de los principios y normas internacionales de derechos humanos y derecho humanitario (Ley de Emergencia de 2007; Ley Nacional de Servicios de Inteligencia y Seguridad de 2010; Ley del Menor de 2010; Ley Penal de 1991; y Ley de Procedimiento Penal de 1991)	La Asamblea Legislativa de Darfur Central declaró que, además de la Constitución del estado, había aprobado su propio reglamento y presupuesto para 2013 La Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa del estado de Darfur Central está deliberando sobre 2 proyectos de ley estatales que proporcionarán una vía para que los ciudadanos puedan solicitar que se atiendan sus reclamaciones, especialmente contra las autoridades estatales: a) la Ley sobre la Comisión Estatal de Asuntos Humanitarios; y b) la Ley sobre la Cámara Estatal de Reclamaciones y Rendición de Cuentas En diciembre de 2013 la Asamblea Legislativa de Darfur del Oeste aprobó una serie de enmiendas a la Ley de Administración Nativa de 2011 por la que se limitaban las facultades judiciales de la administración nativa para el enjuiciamiento de delitos graves al tiempo que se fortalecía su función relativa a la realización de gestiones de reconciliación a nivel local. Las enmiendas se han remitido al Gobernador de Darfur del Oeste para su firma El 11 de febrero de 2014 el Ministro de Asuntos Sociales del estado de Darfur del Oeste emitió un decreto por el que se estableció un alto comité de apoyo a los niños sin hogar Durante el período sobre el que se informa el recién creado estado de Darfur del Este promulgó 9 leyes relativas al derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, de las cuales 7 se han promulgado con la aprobación del Gobernador del estado: a) La Constitución de Darfur del Este y la Ley sobre el acceso a tierras adecuadas; b) La Ley de servicios civiles y servicios asequibles de abastecimiento de agua y saneamiento; c) La Ley sobre los derechos a la educación y la salud; d) La Ley por la que se establece una administración nativa con una disposición clave sobre la lucha contra la violencia y la solución de controversias; e) La Ley de justicia institucional; f) La Ley de bienestar social; g) La Ley de rendición de cuentas a los empleados; h) La Ley relativa a la agricultura; i) La Ley relativa a la buena gobernanza

	El Gobierno del estado de Darfur del Este estableció un comité de investigación, que publicó un informe final sobre el conflicto entre los Rizeigat y los Ma'aliyya
3.3.3 Mayor número de respuestas (investigaciones, enjuiciamientos, fallos, indemnizaciones y reformas institucionales) dadas por el Gobierno en Darfur a violaciones de los derechos humanos (2011/12: 137; 2012/13: 200; 2013/14: 250)	Se registraron 642 casos de violaciones de los derechos humanos, de los cuales 241 fueron denunciados ante la policía o las autoridades militares. En 88 casos la policía abrió investigaciones que dieron lugar a la detención de 38 presuntos autores
3.3.4 Funcionamiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y creación de subcomités de derechos humanos para Darfur, según lo dispuesto en el Documento de Doha para la Paz en Darfur	Con el apoyo del PNUD, en noviembre de 2013 se elaboró un plan quinquenal para la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Se han establecido tres comités de derechos humanos en los estados de Darfur del Norte, Darfur del Sur y Darfur del Oeste, y durante el período sobre el que se informa el comité de derechos humanos de Darfur del Sur se reunió en cuatro ocasiones

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Asesoramiento y apoyo al Consejo de Asesoramiento sobre Derechos Humanos en Darfur, del Gobierno, mediante 1 taller sobre la reestructuración del Foro de Derechos Humanos de Darfur y el marco de cooperación en materia de derechos humanos; 2 reuniones del Foro de Derechos Humanos de Darfur con el Gobierno del Sudán, el Consejo de Asesoramiento sobre Derechos Humanos en Darfur, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la comunidad diplomática, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil; y 12 reuniones de los subforos estatales de derechos humanos a nivel local para abordar las principales preocupaciones relacionadas con los derechos humanos	3	Reuniones de los subforos de derechos humanos de Darfur del Oeste, copresididas por el Gobernador de Darfur del Oeste y la UNAMID En las reuniones bilaterales con miembros de los subforos se siguió haciendo un seguimiento de los casos y realizando actividades de promoción. Durante el período sobre el que se informa no se organizaron subforos en otros estados por varias razones, entre otras, la falta de preparación de las autoridades estatales o el hecho de que estas estaban ocupándose de otras cuestiones prioritarias No se celebraron las reuniones y el taller previstos del Foro de Derechos Humanos de Darfur
Asesoramiento y apoyo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos mediante 4 sesiones de capacitación y 4 reuniones sobre la aplicación efectiva de su mandato de proteger los derechos humanos	3	Reuniones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos celebradas durante el período sobre el que se informa. La UNAMID facilitó la participación de un comisionado de derechos humanos en las consultas subregionales de instituciones nacionales de derechos humanos organizadas en Kampala en noviembre de 2013 por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Las sesiones de capacitación previstas no se celebraron

Asesoramiento a comités estatales mediante 12 reuniones y 4 talleres sobre medidas para combatir la violencia contra la mujer, la aplicación de sus planes de trabajo, estrategias de prevención, respuestas a la violencia sexual y por razón de género y desarrollo institucional	24 Reuniones con comités de los estados de Darfur del Oeste, Darfur del Norte y Darfur Central a fin de examinar medidas para combatir la violencia contra la mujer, la aplicación de los planes de trabajo de los comités, estrategias de prevención, respuestas a la violencia sexual y por razón de género y el desarrollo institucional
	4 Talleres con los comités estatales sobre la violencia sexual y por razón de género
Asesoramiento al Parlamento y las legislaturas estatales en Darfur, mediante 12 reuniones y 4 talleres, sobre la aprobación de nuevas leyes de derechos humanos y la conformidad de las leyes existentes con las normas internacionales de derechos humanos	16 Reuniones con parlamentarios para actualizar enmiendas de leyes y promover un enfoque basado en los derechos fundamentales
	1 Taller para miembros del Parlamento del estado de Darfur Central
Realización de 672 visitas sobre el terreno para observar la situación de los derechos humanos e informar al respecto, incluidas 288 visitas de supervisión y determinación de los hechos a lugares donde se produjeron supuestas violaciones de los derechos humanos y 384 visitas de seguimiento a autoridades locales pertinentes sobre los progresos realizados y las medidas tomadas	564 Visitas sobre el terreno a ciudades y localidades de repatriados, zonas donde se produjeron supuestas violaciones y campamentos de desplazados internos para observar la situación de los derechos humanos
	586 Reuniones y visitas de seguimiento con desplazados internos, autoridades y dirigentes comunitarios
Asesoramiento y asistencia técnica al Gobierno del Sudán mediante 96 misiones de supervisión judicial, 4 sesiones de capacitación para personal penitenciario y un manual de capacitación para los tribunales locales en los 5 estados de Darfur, a fin de aumentar su capacidad para dar justicia a las víctimas de violaciones de los derechos humanos y promover la rendición de cuentas en Darfur	108 Misiones de supervisión judicial
	6 Sesiones de capacitación: 1 en Darfur Central, 1 en Darfur del Sur, 1 en Darfur del Norte y 3 en Darfur del Este
	No No se elaboró un manual de capacitación
	6 Reuniones celebradas con el representante del Fiscal General para los Delitos Cometidos en Darfur durante el período sobre el que se informa
Asesoramiento y apoyo a los desplazados internos, los administradores de campamentos para desplazados internos y las partes interesadas pertinentes mediante 10 talleres y 192 reuniones a fin de abordar las violaciones de los derechos humanos de miembros de grupos vulnerables, incluida la violencia sexual y por razón de género; promover un entorno propicio para el regreso en condiciones de seguridad, voluntario y digno de los refugiados y los desplazados internos; y promover sus derechos económicos, sociales y culturales	15 Talleres para desplazados internos en diversos campamentos de todo Darfur
	415 Reuniones y visitas de seguimiento con dirigentes y representantes de los desplazados internos a fin de examinar los problemas de derechos humanos de los desplazados internos

Organización de 5 campañas de concienciación sobre los derechos humanos en las comunidades (1 el Día Internacional de la Mujer, 1 para 16 días de activismo contra la violencia de género, 1 el Día de los Derechos Humanos en África, 1 el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y 1 el Día Internacional de los Derechos Humanos)	5	Campañas de concienciación sobre los derechos humanos en los distintos estados de Darfur con motivo de la celebración de los días de las Naciones Unidas y la Unión Africana dedicados a los derechos humanos (1 en el Día Internacional de la Mujer, 1 para 16 días de activismo contra la violencia de género, 1 en el Día de los Derechos Humanos en África, 1 en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y 1 en el Día Internacional de los Derechos Humanos)
Asistencia técnica para las partes interesadas del Documento de Doha para la Paz en Darfur y cualquier acuerdo posterior, mediante 10 talleres y 48 reuniones, sobre la aplicación de las disposiciones de los acuerdos relacionadas con los derechos humanos y la justicia de transición	3	2 talleres en Darfur del Sur para 12 agentes de la policía de proximidad de sexo masculino sobre el papel de los agentes de las fuerzas del orden en la promoción del estado de derecho, los derechos humanos y la democracia y 1 taller en Darfur del Sur sobre el concepto de los derechos humanos y la protección
	1	Taller de capacitación de 1 día de duración sobre los derechos humanos, la protección de los niños y el estado de derecho en el marco del Documento de Doha para la Paz en Darfur para 30 funcionarios de la Autoridad Regional de Darfur en el sector Central
	48	Reuniones con la Comisión de la Justicia, la Verdad y la Reconciliación como parte del apoyo a las disposiciones sobre justicia de transición; la Autoridad Regional de Darfur; el Fiscal Especial para los Delitos Cometidos en Darfur; y agentes armados no estatales
Asistencia técnica al foro de justicia de transición de Darfur, mediante 3 talleres y 2 estudios, para su establecimiento y empoderamiento a fin de luchar contra la impunidad, abogar en pro de la rendición de cuentas por violaciones pasadas de los derechos humanos, promover la reconciliación, desarrollar los conocimientos sobre los derechos humanos y reforzar las aptitudes y capacidad de las principales partes interesadas, incluida la sociedad civil	1	Taller de capacitación en El Fasher sobre la justicia de transición para 21 miembros de la Comisión de la Justicia, la Verdad y la Reconciliación 2 talleres no llegaron a celebrarse en espera del nombramiento de miembros de la Comisión en junio de 2014
Realización de 18 cursos de capacitación para fiscales, jueces, personal médico, miembros de las Fuerzas Armadas sudanesas, oficiales encargados de la imposición de la ley, movimientos armados y mecanismos rurales o tradicionales sobre la administración de justicia, las normas internacionales de derechos humanos y cómo combatir la violencia contra la mujer	17	Cursos de capacitación organizados en los estados de Darfur del Oeste, Darfur del Sur, Darfur Central, Darfur del Este y Darfur del Norte

Asistencia técnica a los centros de capacitación de la policía del Gobierno del Sudán, el Centro de Capacitación de Magistrados, el Colegio de Abogados y las instituciones de educación terciaria mediante 8 talleres sobre promoción de los derechos humanos y sus planes de estudio sobre derechos humanos	5	Talleres sobre promoción de los derechos humanos y los planes de estudio de derechos humanos
Asistencia técnica a las principales partes interesadas estatales y no estatales sobre la protección de víctimas y testigos, mediante 3 talleres sobre estrategias para hacer frente a la impunidad por violaciones pasadas de los derechos humanos y delitos graves	1	Programa de capacitación de 1 día de duración en Darfur Central sobre la protección de víctimas y testigos para 22 oficiales de la policía del Gobierno y 3 funcionarios de la Oficina del Fiscal de Zalingei
Ejecución de 8 proyectos de efecto rápido para promover los derechos humanos en los sistemas oficiales de educación y judicial	5	Proyectos de efecto rápido, a saber: construcción de un centro terapéutico y de letrinas de hospital en Dar El Salam, Darfur Norte; rehabilitación de un centro de prisión preventiva en la comisaría de policía de Medina, Darfur del Oeste; renovación de un hogar de guarda en Darfur del Oeste; construcción de un centro de mujeres en Manawashe, Darfur del Sur; y construcción de un centro comunitario en el campamento de Hamadiya, en Darfur Central
Realización de 4 sesiones de capacitación para los organismos encargados de hacer cumplir la ley y otros interesados para concienciar sobre la necesidad de acabar con la impunidad y la importancia de las investigaciones y las acciones judiciales contra los autores de delitos, fundamentalmente en relación con la violencia sexual y por razón de género	3	Sesiones de capacitación para organismos encargados de hacer cumplir la ley y otros interesados
Reimpresión de 5.000 materiales educativos sobre derechos humanos para concienciar sobre los instrumentos de derechos humanos nacionales e internacionales pertinentes para las comunidades locales	10.000	Materiales educativos sobre derechos humanos impresos en el idioma local. Se distribuyeron copias en árabe de los instrumentos internacionales de derechos humanos y folletos del ACNUDH sobre los diferentes instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos
Consultas y coordinación con los titulares de mandatos de los procedimientos especiales de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre cuestiones relativas a la defensa de los derechos humanos	Sí	Se presentaron periódicamente informes de carácter obligatorio, y el ACNUDH fue mantenido al corriente de la situación de los derechos humanos en la zona de responsabilidad

Establecimiento de un Comité Estatal sobre la Violencia por Razón de Género en el estado de Darfur del Este y organización de 4 seminarios en todo Darfur para el Comité sobre la prevención y la respuesta a la violencia por razón de género	Sí	El Comité Estatal sobre la Violencia por Razón de Género fue establecido por decreto del Gobernador de Darfur del Este el 4 de marzo de 2014
	4	Seminarios para 173 miembros del Comité Estatal sobre la Violencia por Razón de Género en los estados de Darfur del Norte, Darfur Central, Darfur del Sur y Darfur del Este. Los talleres se centraron en la elaboración de un plan de trabajo, la revisión del plan de trabajo de 2013 con miras a determinar esferas prioritarias para 2014, la identificación de incidentes de violencia por razón de género en los estados y la determinación de posibles medidas para prevenir esos incidentes y darles respuesta. Los participantes elaboraron planes de trabajo para 2014
Organización de 2 seminarios para el comité regional sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad a fin de elaborar el plan de trabajo para 2013/14 sobre la incorporación de la cuestión de género y vigilar su aplicación	2	Seminarios para el comité regional sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad a fin de elaborar el plan de trabajo para 2013/14 sobre la incorporación de la cuestión de género en los estados de Darfur Central y Darfur del Este. Los 2 seminarios contaron con la participación de 105 funcionarios del comité regional, incluidos 10 hombres. Se elaboraron planes de trabajo para 2013/14 que contenían productos dirigidos a incrementar la representación de la mujer y su participación en las labores de prevención, gestión y resolución de conflictos, así como la protección de las mujeres y las niñas ante la violencia sexual y por razón de género
Organización de 4 talleres para el Ministerio de Planificación Urbana y Servicios Públicos, la Comisión Estatal de Tierras y la administración nativa en los estados de Darfur del Sur, del Este, del Oeste y Central a fin de examinar los mecanismos y reglamentos actuales sobre el uso de la tierra con una perspectiva de género y asesorar a las autoridades sobre la reforma normativa necesaria	2	Talleres sobre el uso y la ordenación de la tierra en los estados de Darfur del Este y Darfur Central para 97 participantes (incluidas 62 mujeres) en representación de los ministerios competentes y las administraciones nativas. Los participantes recibieron información sobre los instrumentos jurídicos internacionales y regionales pertinentes que instan a tener en cuenta las cuestiones de género en el uso y la ordenación de la tierra. Los talleres se centraron en conceptos de género clave como un primer paso para comprender la situación de las mujeres, los hombres, los niños y las niñas en una localidad determinada; los instrumentos jurídicos internacionales, regionales y nacionales relacionados con el uso y la ordenación de la

		tierra; las prácticas culturales que niegan a las mujeres un acceso y control adecuados de la tierra; y las vías para facilitar activamente la participación, representación y acceso de la mujer en el ámbito del uso y la ordenación de la tierra, incluido el control de esta
Apoyo técnico al grupo regional de mujeres parlamentarias de Darfur mediante 1 seminario para examinar las leyes y propugnar reformas de las leyes que afecten a la participación de la mujer en la adopción de decisiones en pie de igualdad	No	El seminario no se organizó debido a una nueva directriz interna que limitó las tareas de la Operación en el ámbito de la incorporación de la perspectiva de género

Logro previsto 3.4: Eliminación progresiva del reclutamiento y la utilización de niños soldados y otras violaciones graves de los derechos de los niños cometidas por las partes en el conflicto

Indicadores de progresos previstos	*Indicadores de progreso reales*
3.4.1 Mayor número de planes de acción firmados y aplicados por las partes en el conflicto para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados y otras violaciones graves de los derechos de los niños (2011/12: 4; 2012/13: 5; 2013/14: 6)	Una milicia progubernamental emitió una orden prohibiendo el reclutamiento y la utilización de niños soldados; y se nombró un coordinador encargado de la protección de los niños en el grupo y su comunidad La dirección de la facción de Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán firmó una orden por la que prohibió el reclutamiento y la utilización de niños soldados por el movimiento
3.4.2 Establecimiento de 15 comités de protección del niño en los estados de Darfur del Norte, del Sur, Central y del Oeste para concienciar sobre los derechos de los niños y la protección de los niños a nivel comunitario	Se establecieron 14 comités de protección del niño en todo Darfur y se impartió capacitación sobre los derechos y la protección de los niños

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Organización de 6 reuniones con los líderes de las partes en el conflicto para lograr su compromiso de ejecutar planes de acción para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados y otras violaciones graves de los derechos de los niños, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1539 (2004), 1612 (2005), 1882 (2009), 1998 (2011) y 2003 (2011), y prestarles asesoramiento y apoyo en la formulación y ejecución de los planes de acción	4	Reuniones con el coordinador para la protección de los niños de 3 movimientos armados a fin de velar por la continuidad del compromiso con los planes de acción y prevenir y eliminar el reclutamiento de niños soldados y otras violaciones de los derechos del niño
Realización de 15 cursos de capacitación sobre los derechos y la protección del niño y 16 sesiones de capacitación sobre un mecanismo de vigilancia y presentación de informes para los asociados nacionales, entre ellos organizaciones de la sociedad	62	Sesiones de capacitación sobre los derechos y la protección del niño, incluidos mecanismos de vigilancia y presentación de informes sobre las violaciones cometidas contra los niños, para 2.449 miembros de la comunidad de acogida,

civil, voluntarios de policía de proximidad, comités de protección del niño y las fuerzas armadas y la policía del Gobierno del Sudán, en los 5 estados de Darfur		entre ellos voluntarios de policía de proximidad, miembros de los comités de protección del niño, agentes de la policía del Gobierno y funcionarios de prisiones, oficiales de la Autoridad Regional de Darfur, dirigentes juveniles y dirigentes y miembros de las comunidades de desplazados internos
Presentación de 10 informes, incluidos 4 informes sobre incorporación y desarrollo de la capacidad, al Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y 6 informes sobre las violaciones cometidas contra los niños al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados	7	3 informes periódicos sobre la incorporación de la perspectiva de género y el desarrollo de la capacidad al Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados 4 informes trimestrales al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados acerca de las violaciones cometidas contra los niños por las partes en el conflicto
Vigilancia y presentación diarios de informes sobre las violaciones cometidas contra los niños, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1612 (2005), 1882 (2009) y 1998 (2011)	260	Misiones sobre el terreno y visitas a los campamentos de desplazados internos, hospitales y comisarías de policía en la zona de la misión para vigilar, verificar y confirmar las denuncias de violaciones graves de los derechos del niño y hacer un seguimiento al respecto
Organización de reuniones mensuales del grupo de trabajo sobre vigilancia y presentación de informes para hacer un seguimiento de las violaciones cometidas contra los niños	28	Reuniones del grupo de trabajo sobre vigilancia y presentación de informes en los estados de Darfur del Norte, Darfur del Sur, Darfur Central y Darfur del Este, copresididas por la UNAMID y el UNICEF

Componente 4: enlace humanitario y recuperación

53. En lo que respecta al componente de enlace humanitario y recuperación, la Operación colaboró estrechamente con el equipo de las Naciones Unidas a fin de facilitar la prestación sin trabas de asistencia humanitaria en todo Darfur mediante el suministro de apoyo logístico y de seguridad al equipo de las Naciones Unidas en el país. La iniciativa “Operation lighthouse”, puesta en marcha a petición del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en octubre de 2013, proporcionó un apoyo logístico especial que permitió que 612 convoyes del PMA entregasen 16.669 toneladas de alimentos a los necesitados de Darfur. La UNAMID siguió prestando apoyo al equipo en el país a fin de encontrar soluciones duraderas para las poblaciones desplazadas en Darfur.

54. Los programas de recuperación económica y rehabilitación en Darfur se elaboraron y canalizaron a través de la Estrategia de Desarrollo de Darfur. Si bien no se produjo un aumento considerable de la financiación proporcionada por el Gobierno del Sudán, hubo progresos notables en la aplicación de la Estrategia. La ampliación de las actividades de recuperación y reconstrucción conforme a lo estipulado en la Estrategia progresó, aunque más lentamente de lo esperado, debido a las difíciles condiciones operacionales y de seguridad y la limitada cantidad de

fondos. La Autoridad Regional de Darfur reconoció que se habían producido ciertos retrasos en la aplicación de 1.071 proyectos en los ámbitos de la educación, la salud, el abastecimiento de agua, las carreteras, los centros de desarrollo de la juventud, los centros de mujeres y la construcción de aldeas de retorno.

55. El acceso insuficiente a las poblaciones afectadas por el conflicto siguió siendo uno de los principales problemas que los agentes humanitarios y la UNAMID tuvieron que afrontar en Darfur durante el período sobre el que se informa. Zonas como el este de Jebel Marra (Darfur del Norte y del Sur), con una población estimada de 300.000 habitantes, siguen siendo inaccesibles. La UNAMID y los asociados humanitarios consiguieron acceder a Guldo en Jebel Marra (Darfur del Norte y del Sur), Shaeria, Muhajeria y Labado (Darfur del Este), Khor Abeche (Darfur del Sur) y Saraf Omra (Darfur del Norte), zonas que han sido escenario de enfrentamientos. UNAMID proporcionó servicios de escolta a los organismos que prestaban asistencia humanitaria y llevó a cabo actividades humanitarias en muchas zonas afectadas.

56. Se estableció un grupo de alerta temprana, que se fortaleció posteriormente atendiendo a una directiva resultante del ejercicio de examen de la misión. El Grupo colabora con los centros conjuntos de operaciones y el Centro Conjunto de Análisis de la Misión, las bases de operaciones, los componentes militar, civil y de policía y el equipo en el país en la elaboración de análisis e información de alerta temprana. Se estableció una célula de análisis operacional y coordinación entre los componentes militar, civil y de policía.

57. Se llevaron a cabo intervenciones básicas contra el VIH/SIDA, como sesiones de orientación inicial y sensibilización, educación entre pares, asesoramiento y análisis confidencial voluntario, y distribución de preservativos y materiales de información, educación y comunicación. Se fortaleció la coordinación de las cuestiones relacionadas con el VIH/SIDA entre la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país. La UNAMID es un miembro activo del equipo conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA que el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA coordina en Jartum y participa en las reuniones mensuales a las que también asistieron miembros del equipo en el país.

Logro previsto 4.1: Entorno de seguridad sostenido que permite la prestación de asistencia humanitaria y el restablecimiento de los medios de subsistencia

Indicadores de progresos previstos	*Indicadores de progreso reales*
4.1.1 Mayor asignación de fondos en el presupuesto nacional para las actividades de recuperación temprana en Darfur (2011/12: no se aplica; 2012/13: 60%; 2013/14: 70%)	Como parte de los 2.000 millones de dólares que se había comprometido a destinar a la realización de tareas de reconstrucción y desarrollo, el Gobierno del Sudán consignó el segundo tramo de 763 millones de libras sudanesas (127 millones de dólares) por conducto del Fondo para la Reconstrucción y el Fomento de Darfur para 2014 El Gobierno firmó contratos adicionales para la primera fase de 315 proyectos, en el marco de la Estrategia de Desarrollo de Darfur, por un total de 615 millones de libras sudanesas (103 millones de dólares), para la

	construcción y rehabilitación de la infraestructura de servicios sociales (incluidas las infraestructuras de salud, educación y policía) y para la rehabilitación del sector ferroviario entre Abu Gabra y Nyala (Darfur del Sur), la mejora del abastecimiento de agua y el suministro de asistencia alimentaria y no alimentaria a grupos con necesidades especiales
4.1.2 Mayor número de proyectos de recuperación y rehabilitación financiados mediante el Fondo para la Paz y la Estabilidad y otros fondos (2011/12: 7; 2012/13: 30; 2013/14: 45)	26 asociados ejecutaron un total de 27 proyectos en los 5 estados de Darfur en el marco del Fondo Comunitario para la Paz y la Estabilidad en Darfur Qatar prometió una contribución de 500 millones de dólares en apoyo de la reconstrucción y el desarrollo en Darfur. De esa suma, 88,5 millones de dólares se transferirán al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples del PNUD en apoyo de la Estrategia de Desarrollo de Darfur. En diciembre de 2014, 10 millones de los 88,5 millones de dólares se habían transferido al Fondo Fiduciario. Además, Qatar destinó 30 millones de dólares a un proyecto bilateral con el Gobierno del Sudán para rehabilitar y construir 5 aldeas modelo en Darfur
4.1.3 Mayor prestación de asistencia humanitaria en zonas donde el acceso ha sido restringido o es intermitente (2011/12: 11 localidades; 2012/13: 30 localidades; 2013/14: 40 localidades)	El acceso a lugares que estaban bajo el control de los movimientos armados en la zona de Jebel Marra (Darfur del Norte y del Sur) siguió estando restringido. Por primera vez desde 2011, el 17 y el 30 de junio de 2014,7 organismos de las Naciones Unidas, 3 organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, la UNAMID y varias entidades públicas llevaron a cabo misiones de evaluación de las necesidades humanitarias en Guldo, Jebel Marra. La evaluación detectó graves deficiencias humanitarias en materia de salud, abastecimiento de agua, educación y seguridad alimentaria Durante el período sobre el que se informa se pudo llegar a algunas zonas de Darfur previamente inaccesibles debido a la situación de la seguridad. En Khor Abeche (Darfur del Este), la UNAMID transportó por vía aérea suministros de socorro humanitario para atender las necesidades inmediatas de los desplazados internos que buscaban refugio en las bases de operaciones de la UNAMID. La UNAMID prestó asistencia humanitaria en Shaeria, Muhajeria y Labado (Darfur del Este), y también se pudieron evaluar zonas remotas de El Sireaf, Saraf Omra y Korma (Darfur del Norte). Se facilitó el acceso a un total de 8 aldeas y zonas donde hasta entonces el acceso de la asistencia humanitaria había sido restringido o era intermitente

	La UNAMID proporcionó 3.730 servicios de escolta militar a los organismos que prestaban asistencia humanitaria en Darfur
4.1.4 Mayor acceso a datos sobre las víctimas de restos explosivos de guerra mediante la armonización de datos entre las partes que participan en la asistencia a las víctimas en Darfur, como porcentaje de informes sobre incidentes con víctimas de la Asociación para Discapacitados de El Fasher (2011/12: 0%; 2012/13: 7%; 2013/14: 14%)	Se organizaron 8 sesiones de capacitación sobre la reunión de datos para 4 asociados en la ejecución (la Organización para Sordos, la Organización para Ciegos, la Organización para las Personas con Discapacidad Física y trabajadores sociales del Ministerio de Asuntos Sociales), que dieron lugar a un mejor mecanismo de recopilación de datos. De los 31 informes recibidos sobre incidentes con artefactos explosivos sin detonar, 28 (el 90%) procedían de organizaciones para personas con discapacidad y el resto de asociados locales en la ejecución de actividades de educación sobre los riesgos que entrañan las municiones sin detonar

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Asesoramiento al Comité de Alto Nivel sobre Actividades Humanitarias en Darfur mediante reuniones mensuales y la participación en grupos especiales de donantes múltiples sobre asuntos humanitarios	No	No se celebraron reuniones mensuales debido a la decisión de la Comisión de Ayuda Humanitaria de no reactivar el Comité de Alto Nivel sobre Actividades Humanitarias en Darfur
	2	Reuniones del foro de coordinación nacional con asistencia de los donantes. Entre los temas principales que se abordaron figuran los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia de Desarrollo de Darfur, la protección de los civiles, el empeoramiento de la situación humanitaria y el problema que supone la financiación insuficiente de las operaciones humanitarias
Organización de reuniones semanales de coordinación del equipo de las Naciones Unidas en el país sobre asuntos humanitarios y de protección de civiles	26	Reuniones de coordinación del equipo de las Naciones Unidas en el país sobre asuntos humanitarios y de protección de civiles en el Sudán, incluido Darfur
Ejecución de 10 proyectos de efecto rápido para apoyar la recuperación temprana después del conflicto en lo que respecta al agua, las instalaciones de salud y educación, la mayor participación de la mujer en la recuperación después del conflicto y las actividades de desarrollo y su empoderamiento socioeconómico, y la construcción de centros de asesoramiento y realización de pruebas sobre el VIH/SIDA	12	4 proyectos de efecto rápido para apoyar una recuperación temprana y la reconstrucción en Darfur Central, Darfur del Oeste, Darfur del Norte y Darfur del Sur; 4 proyectos de construcción de centros de asesoramiento y realización de pruebas sobre el VIH/SIDA; y 4 proyectos para apoyar una mayor participación de la mujer en las actividades de recuperación y desarrollo después del conflicto

Capacitación y suministro de equipo para 2 asociados locales en la ejecución de proyectos para la recopilación de datos sobre las discapacidades que sufren las víctimas de los restos explosivos de guerra	Sí	153 personas de 4 asociados en la ejecución (la Organización para Sordos, la Organización para Ciegos, la Organización para las Personas con Discapacidad Física y el Ministerio de Asuntos Sociales) recibieron capacitación en métodos de recopilación de datos sobre víctimas y accidentes ocasionados por restos explosivos de guerra y municiones explosivas sin detonar
Asesoramiento a las partes en el conflicto mediante reuniones mensuales en los 5 estados de Darfur para facilitar la prestación oportuna y sin trabas de asistencia humanitaria a la población necesitada de las zonas que están bajo su control	7	Reuniones con organismos de asistencia humanitaria para examinar con las partes en el conflicto las cuestiones relacionadas con la prestación sin trabas de asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas. En abril de 2014 se celebró en Kutum (sector Norte) una reunión sobre la entrega segura de ayuda humanitaria a la población afectada. Se celebraron tres reuniones con representantes de los desplazados internos, la facción Libre Albedrío del Ejército de Liberación del Sudán y representantes de las milicias árabes

Logro previsto 4.2: La población civil de Darfur vive sin temor a ser atacada o maltratada, y los desplazados internos y los refugiados regresan voluntariamente a sus hogares o se reasientan en un entorno sostenible

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
4.2.1 Menor número de incidentes denunciados relativos a la protección de los civiles (2011/12: 2.137; 2012/13: 1.000; 2013/14: 800)	Se denunciaron 1.950 incidentes relacionados con la protección de los civiles en Darfur. El mayor número de incidentes se debió al resurgimiento de los conflictos tribales y los conflictos entre los movimientos armados y los grupos paramilitares y las fuerzas del Gobierno del Sudán
4.2.2 Mayor número de refugiados y desplazados internos que abandonan voluntariamente los campamentos y regresan a sus hogares o se reasientan (2011/12: 178.589; 2012/13: 800.000; 2013/14: 1.000.000)	Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), un total de 36.406 refugiados y desplazados internos regresaron a Darfur durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2013. La cifra incluye 16.935 refugiados que regresaron del Chad y la República Centroafricana y 19.471 retornos de desplazados internos El número de refugiados y desplazados internos que regresaron a su lugar de origen o elección en 2013 (36.406) disminuyó en comparación con el número total registrado en 2012 (109.211). La principal razón de la disminución del número de retornos fue la falta de seguridad y de soluciones duraderas para sostener los retornos

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Fortalecimiento de los mecanismos de alerta temprana mediante actividades de detección y notificación oportunas, y sus vinculaciones con los mecanismos de respuesta rápida para proteger a los civiles sobre los que se cierne una amenaza inminente	Sí	Se estableció y fortaleció un grupo de alerta temprana en colaboración con el equipo en el país. También se estableció una célula de análisis operacional y coordinación
Organización de reuniones mensuales del Grupo de Trabajo sobre la Protección de los Civiles y el Grupo Temático sobre Protección en Darfur para tratar las amenazas y cuestiones relacionadas con la protección de los civiles	11	Reuniones del Grupo Conjunto de Protección en coordinación con los asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país. Durante las reuniones se examinaron las amenazas e intervenciones relativas a la protección de los civiles. Como consecuencia del traslado a Jartum del personal internacional del ACNUR no se celebraron reuniones del Grupo Temático sobre Protección en Darfur
Realización de 300 misiones interinstitucionales de verificación sobre el terreno en los lugares de regreso para verificar y evaluar las necesidades humanitarias y de protección	14	Misiones interinstitucionales de verificación sobre el terreno realizadas durante el período sobre el que se informa. El menor número de misiones de verificación en los lugares de regreso se debió a que el número de retornos de desplazados internos y refugiados fue menor de lo previsto durante el período sobre el que se informa
Asesoramiento a funcionarios gubernamentales mediante reuniones mensuales con el Mecanismo Conjunto de Verificación, el Grupo de Trabajo sobre Retorno y Reintegración, los comités técnicos de los estados y el subgrupo temático sobre retorno, para tratar las necesidades y prioridades de protección de los repatriados	No	Durante el período sobre el que se informa no se organizaron reuniones del Mecanismo Conjunto de Verificación en espera de un acuerdo del Gobierno No se organizaron reuniones del Grupo de Trabajo sobre Retorno y Reintegración debido a la ausencia del personal del ACNUR como consecuencia de las demoras en la obtención de permisos de trabajo
Organización de 8 talleres, cada uno con 20 representantes de las autoridades estatales, la administración local y los ministerios competentes, sobre la gestión de las actividades de retorno y reintegración en Darfur	No	Durante el período sobre el que se informa no se organizaron talleres en los sectores como estaba previsto debido a la ausencia del personal del ACNUR en Darfur a consecuencia de las demoras en la obtención de permisos de trabajo. Los talleres formaban parte de un proyecto conjunto del ACNUR y la UNAMID para desarrollar la capacidad de la Autoridad Regional de Darfur en el ámbito de las actividades de retorno y reintegración

Organización de 4 foros de diálogo comunitarios en todo Darfur acerca de las percepciones y recomendaciones de la mujer sobre cómo garantizar su seguridad física y la de sus comunidades	5	Foros de diálogo comunitarios en los estados de Darfur del Norte, Darfur del Sur y Darfur del Oeste para 194 participantes, incluidas 137 mujeres desplazadas procedentes de 13 campamentos. Los participantes señalaron la existencia de problemas de seguridad, incluida la violencia sexual y por razón de género, y formularon las recomendaciones siguientes: equipar con armas los centros de policía de proximidad; emprender actividades generadoras de ingresos; y proporcionar servicios de escolta a las mujeres que realizan actividades de subsistencia
Organización, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, de 8 cursos de capacitación sobre concienciación y educación entre pares en materia de VIH/SIDA dirigidos al Programa Nacional contra el SIDA del Sudán, las organizaciones que prestan servicios relacionados con el VIH/SIDA, los agentes de policía, los funcionarios de prisiones y los militares del Gobierno del Sudán, los desplazados internos, las mujeres, los jóvenes, los presos y los excombatientes	15	Cursos de capacitación de los que se beneficiaron unos 524 trabajadores sanitarios, como enfermeras y parteras, sobre la prevención de la transmisión maternoinfantil del VIH. Se impartió capacitación sobre concienciación y educación entre pares en materia de VIH/SIDA a un total de 425 agentes de policía y funcionarios de prisiones, 246 reclusos, 20 personas pertenecientes a grupos de riesgo y 30 funcionarios de las administradores nativas locales. El mayor número se debió al aumento de la demanda de ese tipo de actividades de capacitación durante el período sobre el que se informa
Organización de 20 sesiones de capacitación sobre concienciación sobre el VIH/SIDA y estrategias de prevención, dirigidas a 1.000 participantes voluntarios que realizan labores de policía de proximidad en los campamentos de desplazados internos	40	Sesiones de capacitación sobre el VIH y el SIDA para 1.778 desplazados internos, 5.050 jóvenes de escuelas secundarias y 400 miembros de las Fuerzas Armadas Sudanesas. El mayor número de sesiones de capacitación se debió a la necesidad de llegar a un público más amplio

Componente 5: apoyo

58. El componente de apoyo refleja la labor de la División de Apoyo a la Misión, la Sección de Seguridad, el Equipo de Conducta y Disciplina y la Dependencia de Lucha contra el VIH/SIDA de la UNAMID. Durante el período de ejecución, el componente de apoyo prestó servicios logísticos, administrativos y de seguridad efectivos y eficientes para favorecer el cumplimiento del mandato de la Operación mediante la obtención de productos conexos, la introducción de mejoras de los servicios y el logro de ganancias en eficiencia. Durante el ejercicio 2013/14 se prestó apoyo a una dotación media de 251 observadores militares, 14.441 efectivos de contingentes militares, 2.323 agentes de unidades de policía constituidas y 2.036 agentes de policía de las Naciones Unidas, así como a un despliegue civil medio de 1.014 funcionarios de contratación internacional (sin incluir 48 redistribuidos o reasignados al Centro Regional de Servicios de Entebbe), 2.907 funcionarios de contratación nacional (sin incluir 41 redistribuidos o reasignados al Centro), 14 miembros del personal en plazas

temporarias y 398 voluntarios de las Naciones Unidas. Las actividades de apoyo incluyeron la ejecución de programas de conducta y disciplina, y sobre el VIH/SIDA, la administración del personal, la prestación de servicios financieros, la atención médica, el mantenimiento y la construcción de oficinas y viviendas, los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, las operaciones de transporte aéreo y terrestre, las operaciones de suministro y reaprovisionamiento, y la prestación de servicios jurídicos y de seguridad para toda la Operación.

Logro previsto 5.1: Apoyo logístico, administrativo y de seguridad más eficiente y efectivo para la Operación

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.1.1 Menor porcentaje de obligaciones por liquidar arrastradas del anterior ejercicio presupuestario (2011/12: 12% del gasto total; 2012/13: 8%; 2013/14: 5%)	La UNAMID redujo el porcentaje de obligaciones por liquidar arrastradas de ejercicios anteriores al 7,8%
5.1.2 Menor número de días necesarios para llevar a cabo una evaluación técnica completa del proceso de pedidos (2011/12: 30; 2012/13: 15; 2013/14: 12)	Durante el ejercicio económico 2013/14 la UNAMID necesitó un promedio de 15 días para llevar a cabo una evaluación técnica. El mayor número de días se debió a la necesidad de obtener aclaraciones de los proveedores
5.1.3 Menor porcentaje de existencias destinadas a almacenamiento (2011/12: 25% del inventario total; 2012/13: 15%; 2013/14: 12,5%)	Durante el ejercicio 2013/14 el porcentaje de existencias destinadas a almacenamiento fue del 18%
5.1.4 Progresos en la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y Umoja	Las IPSAS se aplicaron en la UNAMID conforme al plan. Durante el período de ejecución, la misión actualizó sus procedimientos operativos estándar para tener en cuenta los cambios derivados de la introducción de Umoja y asegurar el cumplimiento de los requisitos de las IPSAS a partir del 1 de julio de 2013

previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Mejora de los servicios		
Instalación y puesta en funcionamiento de sistemas electrónicos avanzados de gestión del combustible para supervisar y controlar la utilización de combustible en todos los puntos de recepción y expedición	No	El proyecto de instalación de sistemas electrónicos de gestión del combustible en la UNAMID no se llevó a cabo debido a que no se expidieron visados a los miembros del equipo encargado del sistema electrónico de gestión del combustible
Instalación y manejo de un instrumento electrónico de gestión de raciones para supervisar, controlar y administrar las raciones de alimentos	No	El instrumento electrónico de gestión de raciones no se pudo instalar puesto que todavía se encontraba en fase de desarrollo
Rotación de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas de países de la región (Burkina Faso, Djibouti, Egipto, Jordania, Nigeria y el Togo) utilizando los recursos aéreos	No	La rotación de las unidades de policía constituidas de Djibouti y Jordania y del contingente militar de Egipto se realizó utilizando los recursos de transporte aéreo del

de las Naciones Unidas en virtud de acuerdos del Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación en lugar de recurrir a la contratación de vuelos comerciales		Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación. El avión MD-83 que se iba a utilizar para la rotación de los efectivos de Burkina Faso, Nigeria y el Togo fue retirado del servicio
Instalación de 400 calentadores de agua solares en los lavabos en toda la zona de la misión antes de junio de 2014 para sustituir los calentadores de agua eléctricos	216	Calentadores de agua solares instalados. La UNAMID suspendió la instalación de las demás unidades hasta que se revisasen algunas cuestiones técnicas puesto que los usuarios se habían quejado de la baja presión del agua y un caudal insuficiente de agua caliente
Instalación y puesta en funcionamiento de 220 plantas de tratamiento de aguas residuales en toda la zona de la misión para junio de 2014	138	Plantas de tratamiento de aguas residuales instaladas y en funcionamiento. El menor número de plantas de tratamiento de aguas residuales instaladas se debió a la falta de maquinaria pesada para efectuar movimientos de tierra y de los recursos humanos necesarios para preparar los bloques y pozos que requería la instalación de las plantas
Apoyo a la implantación de las IPSAS, lo que incluye la reestructuración de los procesos institucionales para ajustarlos a las IPSAS, la actualización de los procedimientos operativos estándar de la misión a fin de cumplir los requisitos de las IPSAS y la capacitación de todo el personal de finanzas, presupuestación y administración de bienes de la Operación	Sí	La UNAMID preparó los procedimientos operativos estándar necesarios para a el cumplimiento de los requisitos de las IPSAS a partir del 1 de julio de 2013. Los datos financieros fueron examinados y analizados y las medidas necesarias adoptadas de conformidad con las instrucciones impartidas por el Departamento de Gestión
Apoyo a la implantación de Umoja, lo que incluye la realización de análisis de la calidad de los datos de los sistemas heredados y la depuración de datos en la Operación	Sí	La UNAMID llevó a cabo todas las labores de depuración y enriquecimiento de datos necesarias para facilitar la implantación de Umoja
Personal militar, civil y de policía		
Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación media de 15.917 efectivos de contingentes militares, 260 observadores militares, 2.403 agentes de policía de las Naciones Unidas y 2.380 agentes de unidades de policía constituidas		Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación media de:
	14.441	Efectivos de contingentes militares
	251	Observadores militares
	2.036	Agentes de policía
	2.323	Agentes de unidades de policía constituidas
Verificación, control e inspección del equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística de los efectivos militares y de policía	Sí	Durante el período sobre el que se informa la UNAMID verificó, controló e inspeccionó todo el equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas

Almacenamiento y suministro de raciones diarias de alimentos y agua para una dotación media de 15.457 efectivos de contingentes militares (sin incluir 460 oficiales de Estado Mayor y oficiales de enlace) y 2.380 agentes de unidades de policía constituidas en 84 emplazamientos		Almacenamiento y suministro de raciones diarias de alimentos y agua para una dotación media de:
	14.014	Efectivos de contingentes militares (sin incluir 427 oficiales de Estado Mayor y oficiales de enlace)
	2.323	Agentes de unidades de policía constituidas en 78 emplazamientos
		El suministro de raciones a un número de efectivos militares y de unidades de policía constituidas menor del presupuestado se debió a la reducción del personal uniformado
Administración de un promedio de 4.695 funcionarios civiles (excepto 106 que han sido redistribuidos al Centro Regional de Servicios de Entebbe), entre ellos 1.205 de contratación internacional, 2.970 de contratación nacional y 520 voluntarios de las Naciones Unidas	4.326	Funcionarios civiles administrados (excepto el personal civil desplegado en el Centro Regional de Servicios de Entebbe), entre ellos 1.014 de contratación internacional, 2.907 de contratación nacional, 14 en plazas temporarias y 398 voluntarios de las Naciones Unidas
Ejecución de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, civil y de policía, que incluya actividades de capacitación, prevención y vigilancia y la aplicación de medidas disciplinarias	Sí	Durante el período que se examina, el Equipo de Conducta y Disciplina organizó 249 sesiones de capacitación sobre conducta y disciplina y de sensibilización sobre la explotación y el abuso sexuales
		Se impartió capacitación a un total de 21.681 miembros del personal de la misión (913 civiles, 4.971 policías , incluidos los integrantes de las unidades de policía constituidas, y 15.797 militares)
		La UNAMID recibió y evaluó 919 denuncias: 69 se consideraron faltas de conducta, incluidos 18 casos pendientes de evaluación por el Equipo de Conducta y Disciplina y 9 pendientes de investigación. Un total de 21 casos dieron lugar a la adopción de medidas administrativas por la Operación contra los presuntos autores, 13 fueron cerrados por falta de pruebas, 5 se remitieron a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la Secretaría, 1 se remitió al programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas y 1 se remitió al país que aportaba fuerzas de policía para que se adoptasen las medidas apropiadas contra los presuntos autores
		El Equipo de Conducta y Disciplina llevó a cabo 11 actividades de divulgación a las que asistieron 522 miembros de comunidades locales de Darfur

Instalaciones e infraestructura

Construcción de 6 helipuertos en 6 bases de operaciones y 1 almacén de paredes rígidas, asfaltado de 1,6 km de carreteras internas para los alojamientos del personal que recibe dietas en El Geneina, y construcción de 2 pistas de aterrizaje en 2 nuevos cuarteles generales de sector, en Zalingei y Al Da'ein	7	Helipuertos construidos en 7 bases de operaciones durante el período sobre el que se informa La UNAMID no pudo construir el almacén de paredes rígidas hasta que se terminara la construcción de 1,6 km de carretera asfaltada en El Geneina, proyecto que se retrasó debido a un prolongado proceso de adquisición. Como medida temporal, la carretera se apisonó con arena, tierra y grava a fin de poder utilizarla hasta que la Operación pudiese llevar a cabo la construcción del pavimento asfaltado La UNAMID finalizó la construcción de una pista de aterrizaje de tierra en Zalingei utilizando recursos internos (ingenieros del contingente del Pakistán), y el Gobierno del Sudán mejoró considerablemente la pista de aterrizaje de Al Da'ein por lo que la UNAMID no tuvo necesidad de emprender nuevas obras de construcción
Perforación de 23 nuevos pozos de sondeo y construcción de 1 estructura de retención de agua y 1 cisterna (hafir) para atender las necesidades de agua de las bases de operaciones	12	Pozos de sondeo construidos. Se construyeron menos pozos de lo previsto debido a la situación de seguridad y a las dificultades para obtener el terreno necesario para erigir 8 de los 11 pozos restantes La UNAMID no pudo finalizar el proceso de adquisición para llevar a cabo la construcción de 1 estructura de retención de agua y 1 cisterna (hafir) con objeto de satisfacer las necesidades de abastecimiento de agua de las bases de operaciones. Como medida provisional, la UNAMID seguirá abasteciendo de agua a las bases de operaciones y utilizando proveedores externos para complementar sus fuentes de agua. La construcción de la estructura de retención de agua y la cisterna (hafir) se incluirán en el presupuesto de 2015/16
Construcción de 1 vertedero en el macrocampamento de El Geneina y 20 vertederos controlados en las bases de operaciones	No	La UNAMID no pudo construir el vertedero en el macrocampamento de El Geneina en el ejercicio 2013/14, a la espera del resultado de las negociaciones con las autoridades locales sobre la localización de un lugar apropiado para su emplazamiento

	7	La construcción de 7 vertederos controlados se inició en el ejercicio 2013/14. No se obtuvieron tierras para las 13 bases de operaciones restantes
Construcción de sistemas de captación de agua de lluvia en los tejados de 4 macrocampamentos y oficinas	4	Sistemas de captación de agua de lluvia instalados en los tejados de los edificios de oficinas del cuartel general de la UNAMID en El Fasher y de los cuarteles generales de sector en Zalingei, Nyala y El Geneina
Explotación y mantenimiento de 105 pozos de sondeo, 166 depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas en 48 emplazamientos, 156 plantas de tratamiento de aguas residuales y sistemas de abastecimiento de agua y de aguas residuales en 48 emplazamientos	84	Pozos de sondeo en utilización que recibieron mantenimiento de la UNAMID
	105	Depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas en utilización que recibieron mantenimiento
	116	Plantas de tratamiento de aguas residuales en utilización que recibieron mantenimiento en toda la Operación. Algunas plantas de tratamiento de aguas residuales se retiraron del servicio debido a su antigüedad, y otras se devolvieron a los almacenes debido al cierre de algunos campamentos
Utilización y mantenimiento de 1.734 generadores de propiedad de las Naciones Unidas y 579 de propiedad de los contingentes en 48 emplazamientos	1.734	Generadores de propiedad de las Naciones Unidas en utilización que recibieron mantenimiento en toda la Operación, incluidos los generadores asignados al personal civil de contratación internacional que residía en viviendas privadas de alquiler fuera de los campamentos de la UNAMID en 48 emplazamientos. Los contingentes se encargaron del mantenimiento de sus propios generadores
Almacenamiento y suministro de 37,8 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para generadores	40,1 millones	Litros de gasolina, aceite y lubricantes para generadores. El mayor consumo de lo previsto se debió a la necesidad de proporcionar energía eléctrica a: a) los almacenes de raciones, las instalaciones de alojamiento y oficinas y las operaciones de panadería en tres sectores, de conformidad con las cláusulas y condiciones del contrato llave en mano para el suministro de raciones; b) los ocupantes del edificio de oficinas y las instalaciones de alojamiento recién construidos en Al Da'ein; y c) los nuevos residentes del macrocampamento de El Fasher (campamento en Jordania) que fueron trasladados desde las instalaciones de alojamiento situadas fuera del complejo de la UNAMID en El Fasher debido a preocupaciones en materia de seguridad

Transporte terrestre

Utilización y mantenimiento de 2.540 vehículos y equipos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 29 vehículos blindados, y 2.650 vehículos de propiedad de los contingentes, mediante 36 talleres en 35 emplazamientos		Utilización y mantenimiento de:
	3.304	Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 27 vehículos blindados, mediante 8 talleres principales y 29 instalaciones de reparación en 34 emplazamientos
		Durante el ejercicio 2013/14 el mantenimiento de los vehículos de propiedad de los contingentes no se realizó en instalaciones de la UNAMID
Suministro de 8 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para transporte terrestre	8,1 millones	Litros de gasolina, aceite y lubricantes para transporte terrestre
Servicio diario de transporte de ida y vuelta los 7 días de la semana para un promedio de 1.500 funcionarios de las Naciones Unidas por día desde su lugar de alojamiento hasta la zona de la misión	Sí	La UNAMID proporcionó un servicio de transporte de ida y vuelta los 7 días de la semana hasta su lugar de trabajo a un promedio de 4.682 funcionarios de las Naciones Unidas

Transporte aéreo

Operación y mantenimiento de 9 aviones y 25 helicópteros, incluidos 3 de tipo militar, en 31 emplazamientos (26 helipuertos y 5 aeropuertos, en El Fasher, Nyala, El Geneina, Jartum y Entebbe)	7	Aviones en utilización que recibieron mantenimiento, a saber, 2 L-410, 1 B-190, 2 CRJ-200, 1 DHC y 1 B-737, tras la retirada de 2 aviones (1 Learjet en enero de 2014 y 1 MD-83 en febrero de 2014) en el contexto de la racionalización y reconfiguración de los recursos aéreos de la UNAMID para que la Operación fuese más eficaz en función de los costos
	22	Helicópteros en utilización que recibieron mantenimiento, a saber, 3 Mi-8T/AME, 16 Mi-8MTV y 3 Mi-8, hasta marzo de 2014, momento en que la UNAMID retiró del servicio 3 helicópteros Mi-8, hasta un total de 19 aeronaves
	31	Emplazamientos, a saber, 27 helipuertos y 4 aeropuertos (El Fasher, Nyala, El Geneina, Jartum y Entebbe)
Suministro de 27 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para operaciones aéreas	14,8 millones	Litros de gasolina, aceite y lubricantes para transporte aéreo. La reducción de las necesidades se debió principalmente a: a) la reducción de la flota en 5 aeronaves, 1 Learjet, 1 avión MD-83 y 3 helicópteros Mi-8; b) el hecho de que no llegaron a desplegarse 3 aeronaves militares Mi-17 de uso general; y c) un menor número de horas efectivas de vuelo a consecuencia de las restricciones impuestas por el Gobierno del Sudán y las inclemencias del tiempo

Comunicaciones		
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para una red de satélite compuesta por 3 estaciones terrestres centrales que proporcionan servicios de teléfono, fax, vídeo y transmisión de datos	Sí	Los servicios de teléfono y transmisión de datos proporcionados a través de la red VSAT (terminal de muy pequeña apertura) estuvieron operativos y demostraron su fiabilidad como resultado del apoyo y el mantenimiento de las 3 estaciones terrestres encargadas
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 89 sistemas VSAT, 182 centralitas telefónicas y 129 enlaces de microondas	106	Sistemas VSAT
	153	Enlaces de microondas El mayor número se debió a la ampliación de la infraestructura de la red de datos y voz para proporcionar conectividad a las 2 bases de operaciones recientemente establecidas en Zam Zam y El Sireaf, en el sector Norte
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 2.270 repetidores y transmisores de alta frecuencia, 1.347 de muy alta frecuencia y 10.882 de frecuencia ultraalta	Sí	Se dispuso de una red de comunicación por radio de alta frecuencia, muy alta frecuencia y frecuencia ultraalta, eficaz, segura y operativa para las patrullas militares y el sistema de seguimiento de seguridad
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 1 emisora de radio FM en 1 local de producción de programas de radio	Sí	La UNAMID proporcionó servicios de mantenimiento a 1 instalación de emisión y producción de programas de radio pero no se le concedió una licencia de radiodifusión
Tecnología de la información		
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 226 servidores, 4.664 computadoras de escritorio, 1.950 computadoras portátiles, 1.751 impresoras y 91 transmisores digitales en 114 emplazamientos	40	Servidores físicos
	380	Servidores virtuales El menor número de servidores físicos se debió a la implantación de una infraestructura de servidores virtuales
	4.194	Computadoras de escritorio
	2.633	Computadoras portátiles
	981	Impresoras
	615	Transmisores digitales
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para redes locales (LAN) y redes de área extendida (WAN) para 5.000 usuarios en 114 emplazamientos	Sí	Se ofreció un acceso seguro y fiable a los recursos de datos de la misión a través de las redes locales y de área extendida para 6.742 cuentas de usuarios en 147 emplazamientos
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para la red inalámbrica	Sí	Se ofrecieron servicios de apoyo seguro y mantenimiento fiable del acceso a la red inalámbrica dentro de la zona de la misión

Servicios médicos

Operación y mantenimiento de 6 dispensarios de nivel I, 3 dispensarios de nivel II y 1 centro médico de nivel III, así como de 67 puestos de urgencias y primeros auxilios en un total de 76 emplazamientos para todo el personal de la misión y el personal de otros organismos de las Naciones Unidas y para la población civil local en casos de emergencia	Sí	La UNAMID se encargó del funcionamiento y mantenimiento de 6 dispensarios de nivel I, 3 hospitales de nivel II, 1 hospital de nivel III y 67 instalaciones médicas, así como de puestos de urgencias y primeros auxilios en un total de 76 emplazamientos para todo el personal de la misión y el personal de otros organismos de las Naciones Unidas y para la población civil local en casos de emergencia
Mantenimiento en toda la zona de la misión de sistemas de evacuación por tierra y por aire para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas, incluidos 6 hospitales de nivel IV (2 en Nairobi, 3 en El Cairo y 1 en Dubai)	No	Se mantuvieron sistemas de evacuación por tierra y por aire para toda la misión en todos los emplazamientos de las Naciones Unidas, incluidos 3 hospitales de nivel IV en 3 emplazamientos (1 en Dubai, 1 Nairobi, 1 en El Cairo). Sin embargo, la UNAMID siguió careciendo de aeronaves militares con capacidad de transporte de carga de peso mediano para la evacuación de enfermos y heridos y tuvo que utilizar aeronaves comerciales para esas funciones
Servicios relacionados con el VIH, que comprenden el funcionamiento y mantenimiento de centros de asesoramiento y análisis confidencial voluntario para todo el personal de la misión y un programa de sensibilización sobre el VIH para todo el personal de la misión, incluida la educación entre pares	Sí	Se mantuvieron 5 centros estáticos de asesoramiento y análisis confidencial voluntario en relación con el VIH, que prestaron servicio a unos 3.241 clientes durante el período sobre el que se informa 18.323 miembros del personal de la UNAMID fueron sensibilizados y recibieron información sobre el VIH y el SIDA 12 talleres en los que unos 301 educadores entre pares especializados en cambio de conducta en relación con el VIH y el SIDA recibieron capacitación mediante sesiones de 5 días de duración

Seguridad

Servicios de seguridad las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en toda la zona de la misión	Sí	Se prestaron servicios de seguridad las 24 horas del día, los 7 días de la semana
Servicios de escolta permanente para el personal de la misión de categoría superior y altos funcionarios visitantes	Sí	Se prestaron servicios de escolta las 24 horas del día
Evaluación de las condiciones de seguridad en toda la zona de la misión, incluida la inspección de las condiciones de seguridad en 450 residencias	Sí	Se inspeccionaron 207 residencias y 40 oficinas y se realizaron 11 inspecciones sobre el terreno

Celebración de un total de 106 sesiones informativas sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos para todo el personal de la misión, y orientación inicial sobre cuestiones de seguridad y adiestramiento básico en prevención de incendios y simulacros de incendios para todo el personal nuevo de la misión	148 Sesiones informativas y de capacitación sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos para el personal de la misión, incluido el personal de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas

Centro Regional de Servicios

59. Durante el período al que se refiere el informe, el Centro Regional de Servicios de Entebbe continuó prestando servicios logísticos y administrativos efectivos y eficientes a sus misiones clientes en relación con los trámites de llegada y salida del personal, la tramitación de los subsidios de educación, y una serie de funciones relacionadas con las finanzas y los recursos humanos, y mediante la gestión del Centro Regional de Capacitación y Conferencias y del Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación.

Logro previsto 5.2: Prestación efectiva y eficiente de apoyo a los clientes en los trámites de llegada y salida

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.2.1 Menor tiempo necesario para los trámites de llegada del personal internacional y de Voluntarios de las Naciones Unidas (2011/12: más del 95% completado en 2 días; 2012/13: más del 98% completado en 2 días; 2013/14: más del 98% completado en 2 días y el 100% completado en 7 días)	Durante el ejercicio el 89% de todos los trámites de llegada (del personal internacional y nacional, los voluntarios de las Naciones Unidas y el personal uniformado) se completaron en 2 días y el 98% en 7 días. La capacidad del Centro Regional de Servicios para alcanzar el objetivo se vio negativamente afectada por el hecho de que no se realizaron suficientes trámites de ingreso antes de la llegada del personal al Centro
5.2.2 Menor tiempo necesario para los trámites de salida del personal internacional y de Voluntarios de las Naciones Unidas (2011/12: más del 95% completado en 1 día; 2012/13: más del 98% completado en 1 día; 2013/14: más del 98% completado en 1 día y el 100% completado en 5 días)	El 13% de todos los trámites de salida se completaron en 1 día y el 41% en 5 días. La capacidad del Centro Regional de Servicios para alcanzar el objetivo se vio negativamente afectada por la tardanza de las misiones clientes en iniciar los trámites de salida, que debía hacerse con una antelación de entre 10 y 15 días hábiles
5.2.3 Mayor nivel de servicios manteniendo un plazo de tramitación breve para los trámites de salida del personal uniformado (2011/12: más del 98% completado en 3 días; 2012/13: más del 98% completado en 3 días; 2013/14: más del 98% completado en 3 días y el 100% completado en 7 días)	El 14% de todos los trámites de salida se completaron en 3 días y el 99% en 7 días

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Trámites de llegada y salida de 553 miembros del personal civil, entre los que se cuentan miembros del personal de contratación internacional y Voluntarios de las Naciones Unidas	No	El Centro Regional de Servicios no realizó ningún trámite de llegada o salida del personal civil de la UNAMID porque las misiones clientes se encargaron de ello
Trámites de llegada y salida de 2.240 efectivos uniformados	No	El Centro Regional de Servicios no realizó ningún trámite de llegada o salida del personal uniformado de la UNAMID porque las misiones clientes se encargaron de ello

Logro previsto 5.3: Prestación efectiva y eficiente de apoyo a los clientes en la tramitación de subsidios de educación

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.3.1 Menor tiempo necesario para tramitar las solicitudes de subsidios de educación durante los períodos de máximo volumen (julio a octubre) (2011/12: más del 96% en menos de 7 semanas; 2012/13: más del 96% en menos de 7 semanas; 2013/14: más del 96% en menos de 6 semanas)	El 91% de las 3.455 solicitudes se tramitaron en un plazo de 6 semanas. Las demoras en la tramitación se debieron a que los funcionarios no presentaron los documentos necesarios a tiempo
5.3.2 Menor tiempo necesario para tramitar las solicitudes de subsidios de educación durante los períodos de volumen normal de trabajo (noviembre a junio) (2011/12: más del 96% en menos de 4 semanas; 2012/13: más del 96% en menos de 4 semanas; 2013/14: más del 96% en menos de 3 semanas)	El 75% de las 1.872 solicitudes se tramitaron en un plazo de 3 semanas desde su recepción. Las demoras en la tramitación se debieron a que los funcionarios no presentaron los documentos necesarios de manera oportuna
5.3.3 Menor porcentaje de solicitudes de subsidios de educación devueltas a la misión (2011/12: 20%; 2012/13: menos del 15%; 2013/14: menos del 12%)	Durante el ejercicio el 19% de las solicitudes fueron devueltas a las misiones

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Tramitación de 2.048 solicitudes de subsidios de educación	1.131	Solicitudes tramitadas para la UNAMID

Logro previsto 5.4: Prestación efectiva y eficiente de apoyo a los clientes en el Centro Regional de Capacitación y Conferencias

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.4.1 Mayor número de funcionarios que reciben formación en el Centro Regional de Capacitación y Conferencias (2011/12: 3.000; 2012/13: 3.000; 2013/14: 6.000)	Conseguido. Un total de 7.114 participantes recibieron formación en el Centro Regional de Capacitación y Conferencias. El mayor número se debió al aumento de la utilización de la capacidad existente para organizar

	reuniones y cursos de capacitación relacionados con Umoja
5.4.2 Pronta respuesta a las solicitudes de capacitación recibidas por el Centro Regional de Capacitación y Conferencias (2011/12: el 98% en 24 horas; 2012/13: el 98% en 24 horas; 2013/14: el 98% en 24 horas)	El 79% de las solicitudes de capacitación recibidas por el Centro Regional de Capacitación y Conferencias se tramitaron en un plazo de 24 horas
5.4.3 Mayor satisfacción de los clientes respecto de los servicios de capacitación (2011/12: el 98,8% de los participantes están satisfechos o más que satisfechos; 2012/13: el 99% de los participantes están satisfechos o más que satisfechos; 2013/14: el 99% de los participantes están satisfechos o más que satisfechos)	El 82% de los clientes se mostraron satisfechos (según la encuesta realizada en febrero de 2014). Este servicio obtuvo la tasa de satisfacción más alta de todas las esferas de actividad del Centro Regional de Servicios

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Celebración de 250 sesiones de capacitación y conferencias regionales con la participación de 2.799 funcionarios de la UNAMID	314	Sesiones de capacitación y conferencias regionales celebradas con la participación de 455 funcionarios de la UNAMID

Logro previsto 5.5: Prestación efectiva y eficiente de apoyo a los clientes en el transporte de contingentes en la región

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.5.1 Mayor número de vuelos regionales para el transporte de contingentes coordinados por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación (2011/12: 292; 2012/13: 330; 2013/14: 1.179)	No conseguido. Los 453 vuelos de transporte de contingentes y fuerzas de policía realizados durante el ejercicio fueron coordinados o llevados a cabo por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación. El menor número de vuelos se debió: a) al cambio en la política de transporte de contingentes, que ha pasado a tener carácter anual, y al consiguiente aumento de la asignación de espacio y peso de equipaje por persona, lo que hizo inviables muchos de los vuelos previstos para transporte de contingentes en el avión MD-83; y b) a la cancelación en febrero de 2014 del contrato del avión MD-83, lo que redujo considerablemente la capacidad del Centro para realizar vuelos de transporte de contingentes como estaba previsto
5.5.2 Menor tiempo necesario para proporcionar una solución al transporte de contingentes (2011/12: no se aplica; 2012/13: no se aplica; 2013/14: el 96% en un plazo de 5 días y el 100% en un plazo de 14 días)	No se ha calculado debido a la falta de un instrumento apropiado para medir esta actividad

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Coordinación de 469 vuelos para el transporte de contingentes utilizando aviones de las Naciones Unidas fletados a largo plazo	55	Vuelos para el transporte de contingentes de la UNAMID

Logro previsto 5.6: Cumplimiento efectivo y eficiente del calendario integrado de vuelos regionales

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.6.1 Mayor nivel de servicios para satisfacer las necesidades de vuelos regionales (2011/12: no se aplica; 2012/13: no se aplica; 2013/14: 1.500 vuelos al año)	No conseguido. El Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación llevó a cabo un total de 454 vuelos regionales integrados. El menor número de vuelos se debió a: a) La eliminación por la UNAMID en febrero de 2014 de su necesidad de vuelos regionales y la cancelación del contrato del MD-83 con breve preaviso. El Centro siguió prestando servicios de vuelos regionales a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) utilizando el B-737 Combi; b) La eliminación por la MONUSCO en mayo de 2014 de su necesidad de vuelos regionales y la consiguiente cancelación del contrato del B-737 Combi, lo que dejó al Centro sin activos aéreos para prestar apoyo a su plan. La Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA) volvió a contratar el mismo avión pero proporcionó un acceso mínimo al Centro para que este pudiera utilizar la aeronave en la realización de vuelos regionales, ya que la UNSOA solo dejaba el avión una vez que había satisfecho sus propias necesidades. No obstante, el Centro siguió prestando apoyo para satisfacer las necesidades de vuelos regionales de la MINUSCA utilizando el avión B-737 Combi contratado por la UNSOA; c) Las previsiones de vuelos regionales para 2013/14 incluían vuelos de la UNMISS, que no fueron llevados a cabo por el Centro puesto que la UNMISS realizó sus propios arreglos para cubrir sus necesidades de vuelo

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
312 vuelos regionales al año en apoyo de la UNAMID	162	Vuelos regionales integrados realizados para la UNAMID. Véase el indicador de progreso 5.6.1

Logro previsto 5.7: Prestación efectiva y eficiente de servicios financieros a los clientes

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.7.1 Menor tiempo necesario para abonar las facturas válidas de los proveedores (2011/12: no se aplica; 2012/13: el 98% en un plazo de 28 días; 2013/14: el 98% en un plazo de 27 días)	Conseguido: el 98% de las facturas se abonaron en un plazo de 27 días (sobre la base de los datos de los informes mensuales de enero a junio de 2014)
5.7.2 Menor tiempo necesario para tramitar las solicitudes de prestaciones del personal (2011/12: no se aplica; 2012/13: el 98% en un plazo de 28 días; 2013/14: el 98% en un plazo de 21 días)	Parcialmente conseguido: el 30% de las solicitudes de prestaciones del personal se tramitaron en un plazo de 21 días (sobre la base de los datos de los informes mensuales de enero a junio de 2014)
5.7.3 Tramitación puntual de las transferencias bancarias electrónicas (2011/12: no se aplica; 2012/13: el 97% en un plazo de 3 días; 2013/14: el 97% en un plazo de 3 días)	Parcialmente conseguido: el 67% de las transferencias bancarias electrónicas se tramitaron en un plazo de 3 días (sobre la base de los datos de los informes mensuales de enero a junio de 2014)
5.7.4 Menor tiempo necesario para tramitar las nóminas mensuales del personal y pagar otros subsidios (2011/12: no se aplica; 2012/13: el 95% en un plazo de 5 días; 2013/14: el 98% en un plazo de 5 días)	Conseguido: el 100% de las nóminas mensuales del personal se tramitaron en un plazo de 5 días
5.7.5 Mayor satisfacción de los clientes respecto de los servicios financieros (2011/12: no se aplica; 2012/13: 70%; 2013/14: 80%)	No conseguido: el 42% se mostró satisfecho, según la encuesta realizada por el Centro Regional de Servicios en febrero de 2014. Este bajo porcentaje obedeció en parte a la reestructuración del Centro y a la transición a Umoja que, en sus primeras etapas, causaron ciertas interrupciones en la prestación de servicios y, por ello, dejaron insatisfechos a los clientes. Cabe destacar que el Centro Regional de Servicios no está estructurado según las funciones tradicionales de recursos humanos y finanzas, sino que tiene líneas de servicio multifuncionales. El porcentaje citado es la media de los porcentajes de 3 líneas de servicio (solicitudes de reembolso, nóminas y proveedores), que se ocupan principalmente de las funciones tradicionales de finanzas

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Preparación de estados financieros mensuales de conformidad con las IPSAS	Sí	Se prepararon para la UNAMID los primeros estados financieros conformes con las IPSAS
Pago de 37.317 solicitudes de prestaciones del personal	14.070	Solicitudes de prestaciones del personal abonadas. El menor número de solicitudes se debió a la reducción del número de desplazamientos del personal

Pago a 1.286 funcionarios de contratación internacional a través de la nómina de sueldos local	1.029	Pagos tramitados para un promedio de 1.029 miembros del personal de la UNAMID a través de la nómina de sueldos del Centro Regional de Servicios. Esta cifra se basa en el número real de pagos presentados por la Operación al Centro para su tramitación
Pago a 3.363 funcionarios de contratación nacional a través de la nómina de sueldos local	3.528	Se tramitó la nómina de sueldos local para un promedio de 3.528 funcionarios de contratación nacional
Pago a 8.319 integrantes del personal uniformado a través de la nómina de sueldos local	2.237	Se tramitó la nómina de sueldos local para un promedio de 2.237 integrantes del personal uniformado, formado por agentes de la policía civil, observadores militares y oficiales de Estado Mayor. Dicha cifra incluye el número total de funcionarios que percibían una parte local de su sueldo. Los pagos no incluyen las dietas pagaderas a los contingentes y las unidades de policía constituidas
Pago a 598 voluntarios de las Naciones Unidas a través de la nómina de sueldos local	690	Se tramitó la nómina de sueldos local para un promedio de 690 voluntarios de las Naciones Unidas
Pago a 1.800 contratistas particulares radicados en Entebbe a través de la nómina de sueldos local	No	Durante el período que se examina, las nóminas de los contratistas particulares no se tramitaron a través del Centro Regional de Servicios sino directamente a través de la UNAMID. Se introdujeron modificaciones en los acuerdos de transferencia y los pagos a los contratistas particulares que las misiones tramitaban directamente
Pago a 1.260 proveedores	1.061	Durante el período que se examina se tramitaron un total de 2.492 pagos a proveedores

Logro previsto 5.8: Prestación efectiva y eficiente de servicios de recursos humanos a los clientes

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
5.8.1 Ocupación oportuna de las vacantes a partir de las listas de la Junta Central de Examen de las Actividades sobre el Terreno (2011/12: no se aplica; 2012/13: el 98% en un plazo de 90 días; 2013/14: el 98% en un plazo de 90 días)	No se aplica. En el informe del Secretario General a la Asamblea General de 31 de enero de 2013 (A/67/723), se consideró estratégica la función de contratación de personal de la misión y, por lo tanto, con efecto a partir del 15 de abril de 2013, dicha función fue transferida nuevamente del Centro Regional de Servicios a las misiones clientes
5.8.2 Menor tiempo necesario para aprobar los derechos y las prestaciones del personal (2011/12: no se aplica; 2012/13: no se aplica; 2013/14: el 98% en un plazo de 14 días)	El 89% de los derechos y las prestaciones del personal se aprobaron en un plazo de 14 días

5.8.3 Menor tiempo necesario para tramitar las prestaciones en materia de viajes del personal (2011/12: no se aplica; 2012/13: no se aplica; 2013/14: el 98% en un plazo de 14 días)	El 64% de las prestaciones en materia de viajes del personal se tramitaron en un plazo de 14 días
5.8.4 Menor tiempo necesario para tramitar la prima de asignación (2011/12: no se aplica; 2012/13: no se aplica; 2013/14: el 98% en un plazo de 5 días)	El 53% de las primas de asignación se tramitaron en un plazo de 5 días
5.8.5 Las prórrogas de los contratos se tramitan a tiempo para incluirlas en la nómina (2011/12: no se aplica; 2012/13: no se aplica; 2013/14: 100%)	El 56% de las prórrogas de los contratos (del personal nacional e internacional) se tramitaron a tiempo para incluirlas en la nómina
5.8.6 Menor tiempo necesario para tramitar el pago de la remuneración final para el personal que se separa del servicio (2011/12: no se aplica; 2012/13: no se aplica; 2013/14: el 98% en un plazo de 30 días)	No hubo separaciones del servicio durante el período sobre el que se informa
5.8.7 Menor tiempo necesario para la emisión de billetes para viajes oficiales (2011/12: no se aplica; 2012/13: no se aplica; 2013/14: el 98% en un plazo de 7 días)	El 90% de los billetes se emitió en un plazo de 7 días a partir de la fecha de la solicitud
5.8.8 Mayor número de billetes emitidos 15 días antes de la fecha de viaje (2011/12: no se aplica; 2012/13: no se aplica; 2013/14: 75%)	No conseguido. Solo el 36% de los billetes se emitieron al menos 14 días antes de la salida. Este bajo porcentaje se debió principalmente a que con frecuencia los funcionarios solicitaron cambios de última hora
5.8.9 Mayor satisfacción de los clientes respecto de los servicios de recursos humanos (2011/12: no se aplica; 2012/13: 70%; 2013/14: 90%)	El 53% se mostró satisfecho según la encuesta realizada por el Centro Regional de Servicios en febrero de 2014. Este bajo porcentaje se debió en parte a la reorganización de la estructura del Centro en líneas de servicio en la fase inicial de su reestructuración y a la puesta en marcha de Umoja, que implicaron cambios e interrupciones temporales en la prestación de servicios. El Centro no está estructurado según las funciones de recursos humanos y finanzas, sino que tiene líneas de servicio multifuncionales. El porcentaje es la media del desempeño de 7 servicios (incorporación del personal, incorporación al servicio, prestaciones y derechos, viajes, subsidio de educación, prestaciones por viaje y primas de asignación), que se ocupan sobre todo de las funciones tradicionales de recursos humanos

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Publicación de 424 ofertas de plazas internacionales	No	No se aplica. Como se señaló en el indicador 5.8.1, el Centro Regional de Servicios transfirió la responsabilidad de contratación de personal nuevamente a las misiones clientes

Prórroga de 4.485 contratos de personal nacional e internacional	1.473	Prórroga de 1.437 contratos de personal internacional y 36 contratos de personal nacional
Tramitación de 245 primas de asignación	443	Primas de asignación tramitadas
Aprobación de 14.951 derechos y prestaciones	5.648	3.771 solicitudes y 1.877 derechos y prestaciones tramitadas para la UNAMID
Emisión de 8.061 billetes de avión para personal tanto civil como uniformado	4.569	Billetes tramitados para la UNAMID en 2013/14

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014.)

			Diferencia	
	Fondos asignados	*Gastos*	*Monto*	*Porcentaje*
Categoría	*(1)*	*(2)*	*(3)=(1)-(2)*	*(4)=(3)÷(1)*
Personal militar y de policía				
Observadores militares	10 301,9	12 970,4	(2 668,5)	(25,9)
Contingentes militares	459 450,5	430 485,1	28 965,4	6,3
Policía de las Naciones Unidas	123 836,3	110 324,8	13 511,5	10,9
Unidades de policía constituidas	72 219,4	68 455,3	3 764,1	5,2
Subtotal	**665 808,1**	**622 235,6**	**43 572,5**	**6,5**
Personal civil				
Personal internacional	196 473,6	217 233,7	(20 760,1)	(10,6)
Personal nacional	60 923,4	65 077,9	(4 154,5)	(6,8)
Voluntarios de las Naciones Unidas	21 974,6	21 130,0	844,6	3,8
Personal temporario general	4 367,3	3 153,3	1 214,0	27,8
Personal proporcionado por los gobiernos	306,5	513,4	(206,9)	(67,5)
Subtotal	**284 045,4**	**307 108,4**	**(23 063,0)**	**(8,1)**
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	189,7	1 472,0	(1 282,3)	(675,9)
Viajes oficiales	5 028,5	6 491,7	(1 463,2)	(29,1)
Instalaciones e infraestructura	96 835,9	78 367,3	18 468,6	19,1
Transporte terrestre	14 987,8	17 384,0	(2 396,2)	(16,0)
Transporte aéreo	196 410,8	157 012,1	39 398,7	20,1
Transporte naval	–	164,3	(164,3)	–
Comunicaciones	21 918,2	15 473,0	6 445,2	29,4
Tecnología de la información	13 697,4	18 105,1	(4 407,7)	(32,2)
Gastos médicos	1 805,1	1 347,5	457,6	25,4
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	32 521,1	37 406,0	(4 884,9)	(15,0)
Proyectos de efecto rápido	2 000,0	1 924,1	75,9	3,8
Subtotal	**385 394,5**	**335 147,0**	**50 247,5**	**13,0**
Necesidades en cifras brutas	**1 335 248,0**	**1 264 491,0**	**70 757,0**	**5,3**
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	23 392,7	24 625,3	(1 232,6)	(5,3)
Necesidades en cifras netas	**1 311 855,3**	**1 239 865,7**	**71 989,6**	**5,5**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	**1 335 248,0**	**1 264 491,0**	**70 757,0**	**5,3**

B. Recursos financieros para el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda)

En miles de dólares de los Estados Unidos

	Fondos asignados	*Gastos*	*Diferencia*	
			Monto	*Porcentaje*
Categoría	*(1)*	*(2)*	*(3)=(1)-(2)*	*(4)=(3)÷(1)*
Personal civil				
Personal internacional	8 428,7	7 038,9	1 389,8	16,5
Personal nacional	688,5	618,7	69,8	10,1
Subtotal	**9 117,2**	**7 657,6**	**1 459,6**	**16,0**
Gastos operacionales				
Consultores	130,6	111,1	19,5	14,9
Viajes oficiales	73,8	99,0	(25,2)	(34,2)
Instalaciones e infraestructura	2 610,9	81,7	2 529,2	96,9
Transporte terrestre	59,3	33,3	26,0	43,8
Comunicaciones	443,0	219,4	223,6	50,5
Tecnología de la información	470,5	175,7	294,8	62,6
Gastos médicos	30,2	15,1	15,1	50,1
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	44,0	24,1	19,9	45,3
Subtotal	**3 862,3**	**759,5**	**3 102,8**	**80,3**
Necesidades en cifras brutas	**12 979,5**	**8 417,1**	**4 562,4**	**35,2**
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	906,5	771,4	135,1	14,9
Necesidades en cifras netas	**12 073,0**	**7 645,7**	**4 427,3**	**36,7**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	**12 979,5**	**8 417,1**	**4 562,4**	**35,2**

60. Durante el período sobre el que se informa se produjo un aumento de las tasas de vacantes, que fueron del 15,4% y el 20,7% para el personal internacional y nacional, respectivamente, en comparación con la tasa presupuestada del 5% para ambas categorías. El Centro Regional de Servicios experimentó unas altas tasas de vacantes del personal internacional debido a la necesidad de mantener vacantes 10 puestos del Servicio Móvil, ya que se había propuesto convertirlos en puestos nacionales en 2014/15. En cuanto al personal nacional, se inició el proceso de contratación de 26 funcionarios, pero no pudo concluirse antes del 30 de junio de 2014.

61. La reducción de las necesidades en la partida de gastos operacionales se debió a que no se llevaron a cabo los proyectos de construcción del Centro Regional de

Servicios previstos para el ejercicio 2013/14 como consecuencia de problemas logísticos y retrasos en el proceso de adquisiciones.

C. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación		
Grupo	*Distribución original*	*Redistribución*	*Distribución revisada*
I. Personal militar y de policía	665 808,1	(12 143,1)	653 665,0
II. Personal civil	284 045,4	38 087,0	322 132,4
III. Gastos operacionales	385 394,5	(25 943,9)	359 451,6
Total	**1 335 248,0**	**–**	**1 335 248,0**
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			2,9

62. La redistribución de fondos del Grupo I, personal militar y de policía, y del grupo III, gastos operacionales, se llevó a cabo para atender necesidades adicionales en el Grupo II, personal civil, debido principalmente a la reducción de la tasa de vacantes prevista en el presupuesto aprobado para 2013/14.

D. Patrón de gastos mensuales

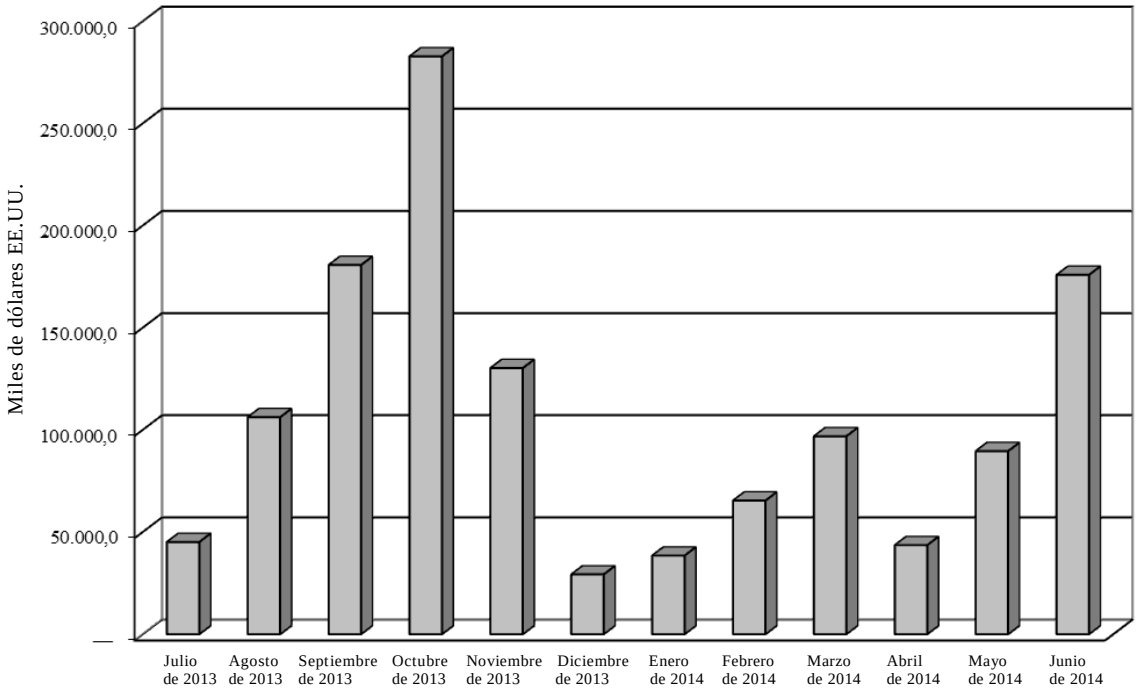

63. El nivel de gastos en la categoría de personal militar y de policía fue más elevado en septiembre y octubre de 2013 y entre febrero y junio de 2014 debido al aumento de los compromisos (obligaciones) contraídos para efectuar reembolsos a los países que aportaban contingentes y fuerzas de policía. El aumento del nivel de gastos en concepto de personal civil en noviembre de 2013 se debió a la contracción de compromisos durante la transición a Umoja, que fueron posteriormente liquidados en abril de 2014, lo que dio lugar a un menor nivel de gastos en la misma partida en ese mes. El aumento de los gastos operacionales en agosto y octubre se debió a la oportuna adquisición de suministros y equipo antes de la implantación de Umoja.

E. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Monto*
Ingresos en concepto de intereses	3 609,6
Otros ingresos/ingresos varios	14 624,4
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	(62,4)
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	28 039,6
Total	**46 211,2**

F. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Gastos*
Equipo pesado	
Contingentes militares	72 074,8
Unidades de policía constituidas	14 930,1
Subtotal	**87 004,9**
Autonomía logística	
Contingentes militares	58 385,7
Unidades de policía constituidas	8 810,9
Subtotal	**67 196,6**
Total	**154 201,5**

G. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Valor real*
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas[a]	15 023,7
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	**15 023,7**

[a] La cantidad citada incluye el valor de los terrenos (12.099.858 dólares) y los servicios proporcionados por el Gobierno del Sudán de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, entre ellos los derechos de aterrizaje en aeropuertos (1.463.051 dólares) y las tasas de aeropuerto y de embarque/desembarque (1.460.760 dólares).

IV. Análisis de las diferencias[1]

	Diferencia	
Observadores militares	(2.668,5)	(25,9%)

64. La diferencia obedeció principalmente a la menor tasa media de vacantes, que fue del 3,5% para los observadores militares, en comparación con el factor de demora en el despliegue del 22% reflejado en el presupuesto, así como a la disminución de las restricciones para la concesión de visados del Sudán. El aumento de las necesidades quedó compensado por la falta de gastos efectuados en relación con las indemnizaciones por muerte o discapacidad, puesto que en el ejercicio 2013/14 no se presentó ninguna solicitud de ese tipo.

	Diferencia	
Contingentes militares	28.965,4	6,3%

65. El saldo no comprometido obedeció principalmente a un menor despliegue medio de efectivos de los contingentes militares (14.441) en el ejercicio 2013/14, incluidos los oficiales de Estado Mayor, en comparación con el despliegue medio presupuestado (15.598), circunstancia que quedó compensada en parte por un aumento de los gastos de rotación de contingentes.

	Diferencia	
Policía de las Naciones Unidas	13.511,5	10,9%

66. El saldo no comprometido se debió principalmente al menor despliegue medio de agentes de policía (2.036) en el ejercicio 2013/14, en comparación con el despliegue medio presupuestado (2.283), como consecuencia de la reducción acelerada del personal de policía. La dotación autorizada se redujo de 3.772 a 2.310 agentes de policía en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo de Seguridad en

[1] Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

su resolución 2063 (2012). Las necesidades se redujeron más aún debido a la utilización de raciones de reserva del ejercicio 2012/13.

	Diferencia	
Unidades de policía constituidas	3.764,1	5,2%

67. El saldo no comprometido se debió principalmente al menor costo unitario de las raciones diarias, que pasó de 10,59 dólares a 5,94 dólares, y a la reducción del costo de transporte de las raciones, de 0,68 dólares a 0,64 dólares por unidad. La reducción de las necesidades quedó compensada por una menor tasa de vacantes, del 2,4%, frente al factor de vacantes presupuestado del 5%.

	Diferencia	
Personal internacional	(20.760,1)	(10,6%)

68. La diferencia obedeció principalmente a la menor tasa real de vacantes del personal internacional (13%) en el ejercicio 2013/14, en comparación con el factor de vacantes presupuestado del 16%, circunstancia que quedó compensada en parte por unas menores necesidades para la prestación por peligrosidad.

	Diferencia	
Personal nacional	(4.154,5)	(6,8%)

69. La diferencia obedeció principalmente a la menor tasa real de vacantes del personal nacional de Servicios Generales (0%) y del Cuadro Orgánico (29,8%) en el ejercicio 2013/14, en comparación con los factores vacantes presupuestados del 13% y el 30%, respectivamente.

	Diferencia	
Voluntarios de las Naciones Unidas	844,6	3,8%

70. El saldo no comprometido obedeció principalmente al menor número de Voluntarios de las Naciones Unidas ausentes por descanso y recuperación, circunstancia que quedó compensada en parte por una menor tasa real de vacantes (23,5%) en el ejercicio 2013/14, en comparación con el factor de vacantes presupuestado del 27%.

	Diferencia	
Personal temporario general	1.214,0	27,8%

71. El saldo no comprometido obedeció principalmente a una mayor tasa media real de vacantes (54,5%) del personal internacional en el ejercicio 2013/14, en comparación con el factor de vacantes presupuestado del 27%, circunstancia que quedó compensada en parte con el aumento de las necesidades como consecuencia de la plena utilización de las plazas autorizadas para personal nacional.

	Diferencia	
Personal proporcionado por los gobiernos	(206,9)	(67,5%)

72. La diferencia obedeció principalmente a que el número de miembros del personal proporcionado por los gobiernos que se alojaron en instalaciones de la UNAMID fue menor de lo presupuestado, lo cual dio lugar a unas mayores necesidades en concepto de dietas por misión, circunstancia que quedó compensada en parte por la disminución de las necesidades de viajes.

	Diferencia	
Consultores	(1.282,3)	(675,9%)

73. La diferencia obedeció principalmente a que las necesidades por concepto de consultorías fueron mayores de lo presupuestado, fundamentalmente para apoyar la implantación de Umoja y la aplicación de las IPSAS, esferas en que la UNAMID carecía de capacidad suficiente, circunstancia que quedó compensada en parte por la disminución de las necesidades de consultores de capacitación.

	Diferencia	
Viajes oficiales	(1.463,2)	(29,1%)

74. La diferencia obedeció principalmente al aumento de los viajes externos no relacionados con actividades de capacitación realizados por personal de la dirección y gestión ejecutivas, el componente de seguridad y el componente de apoyo, circunstancia que quedó compensada en parte por una disminución de las necesidades por concepto de viajes oficiales de capacitación.

	Diferencia	
Instalaciones e infraestructura	18.468,6	19,1%

75. El saldo no comprometido obedeció principalmente a la reducción de los gastos por concepto de servicios de mantenimiento ya que los gastos en contratistas particulares que se habían presupuestado en esa partida se consignaron en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo, de conformidad con el nuevo plan de cuentas; el reintegro de pagos efectuados al personal de la UNAMID por concepto de alojamiento proporcionado por la Operación; el hecho de que no se llegaron a construir ocho pozos como consecuencia de las dificultades encontradas para adquirir terrenos y 13 vertederos controlados por problemas relacionados con la tierra; y el hecho de que no se adquirió mobiliario y equipo de seguridad y oficina como consecuencia de la utilización de los suministros existentes. La disminución de las necesidades quedó compensada en parte por el aumento de las tasas operacionales y de mantenimiento estipuladas en el contrato para el suministro de combustible de generadores y la adquisición no presupuestada de generadores en el ejercicio 2013/14.

	Diferencia	
Transporte terrestre	(2.396,2)	(16,0%)

76. La diferencia obedeció principalmente al hecho de que se necesitaron más fondos de los presupuestados para gasolina, aceite y lubricantes como consecuencia del aumento del 31% de las tasas operacionales y de mantenimiento estipuladas en el nuevo contrato llave en mano, circunstancia que quedó compensada en parte por la disminución del costo medio real del combustible diésel, que fue de 1,25 dólares por litro en el ejercicio 2013/14, en comparación con la suma presupuestada de 1,85 dólares por litro; la adquisición no presupuestada de cuatro remolques; y a necesidades adicionales en concepto de reparaciones.

	Diferencia	
Transporte aéreo	39.398,7	20,1%

77. La diferencia obedeció principalmente a la retirada de un Learjet, un avión MD-83 y tres helicópteros Mi-8MTV y al hecho de que no se desplegaron tres helicópteros militares Mi-17 de uso general; la reducción del consumo de combustible de aviación debido a la reconfiguración de la flota de la UNAMID; y el menor costo medio ponderado real del combustible de aviación, en comparación con el previsto en el presupuesto aprobado para 2013/14.

	Diferencia	
Transporte naval	(164,3)	–

78. El gasto no presupuestado se debió a que algunas adquisiciones presupuestadas en la partida de instalaciones e infraestructura se consignaron en la partida de transporte naval, de conformidad con el nuevo plan de cuentas.

	Diferencia	
Comunicaciones	6.445,2	29,4%

79. El saldo no comprometido se debió fundamentalmente a la disponibilidad de existencias de piezas de repuesto de períodos anteriores; la disminución del número de personal uniformado, en comparación con el previsto en el presupuesto aprobado; la menor utilización de teléfonos por satélite; la cancelación del contrato de servicios de información pública, tras prolongadas negociaciones con el proveedor; y al hecho de que algunos gastos que anteriormente se presupuestaban en la partida de comunicaciones ahora se consignan en la partida de tecnología de la información, de conformidad con el nuevo plan de cuentas. La disminución de las necesidades quedó compensada en parte por unas necesidades adicionales en concepto de adquisiciones no presupuestadas de equipo de información pública.

	Diferencia	
Tecnología de la información	(4.407,7)	(32,2%)

80. La diferencia obedeció principalmente a la adquisición imprevista de computadoras portátiles, servicios de tecnología de la información necesarios para

prestar apoyo a la implantación de Umoja, y a gastos que anteriormente se presupuestaban en la partida de comunicaciones y ahora se consignan en la de tecnología de la información, de conformidad con el nuevo plan de cuentas, circunstancias que quedaron compensadas por una disminución de las necesidades como consecuencia de la sustitución del proveedor local de servicios de Internet a menor costo.

	Diferencia	
Gastos médicos	457,6	25,4%

81. El saldo no comprometido se debió principalmente al aumento de la capacidad de los hospitales de nivel III de la Operación para ocuparse de casos médicos críticos que antes se hubiesen derivado a hospitales de fuera de la zona de la UNAMID.

	Diferencia	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(4.884,9)	(15,0%)

82. La diferencia se debió principalmente al aumento de las necesidades de servicios de otro tipo como consecuencia de los gastos efectuados en concepto de contratistas particulares que anteriormente se presupuestaban en la partida de instalaciones e infraestructura y ahora se contabilizan en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo, de conformidad con el nuevo plan de cuentas.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

83. **Las medidas que ha de adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur son las siguientes:**

a) **Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 70.757.000 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014;**

b) **Decidir también el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2014, que ascienden a 46.211.200 dólares por concepto de intereses (3.609.600 dólares), otros ingresos/ingresos varios (14.624.400 dólares) y cancelación de obligaciones de períodos anteriores (28.039.600 dólares), de los que hay que deducir los ajustes respecto de períodos anteriores (62.400 dólares)**.

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General

(A/67/780/Add.7 y Corr.1)

Solicitud	*Respuesta*
La Comisión Consultiva toma nota de la reestructuración propuesta de la División de Apoyo a la Misión y confía en que la nueva estructura orgánica aumentará la eficiencia y eficacia de los servicios prestados. La Comisión recomienda solicitar al Secretario General que informe sobre los resultados de esta iniciativa en el informe de ejecución pertinente (párr. 23)	La UNAMID siguió examinando los arreglos para la prestación de servicios de apoyo a la misión durante la ejecución del presupuesto para 2013/14. En este contexto, la UNAMID llevó a cabo un examen de la dotación de personal civil en 2013/14. De conformidad con la resolución del Consejo de Seguridad 2148 (2014), en el ejercicio presupuestario 2014/15 se hizo un examen más amplio de la aplicación del mandato de la Operación, lo que ha afectado a la estructura de apoyo y la dotación de personal, como se refleja en el proyecto de presupuesto revisado para 2014/15 (A/69/549). Además de abordar las preocupaciones planteadas por la Comisión Consultiva en su informe (A/67/780/Add.7 y Corr.1), en el informe sobre el proyecto de presupuesto para 2014/15 también se recoge la aplicación de las recomendaciones del examen estratégico realizado por la UNAMID a petición del Consejo de Seguridad en su resolución 2113 (2013). La UNAMID seguirá racionalizando sus actividades con el objetivo de cumplir las nuevas prioridades estratégicas establecidas para la Operación por el Consejo en su resolución 2148 (2014)
Teniendo en cuenta las reducciones previstas tanto en personal uniformado como en personal civil, la Comisión Consultiva espera que la Operación adopte medidas para ajustar sus existencias de equipo de tecnología de la información a las cuotas estándar y que cualesquiera existencias que superen las cuotas estándar se justifiquen en el informe de ejecución pertinente (párr. 63)	Los efectos de la reducción de personal civil y uniformado en las existencias de equipo de tecnología de la información de la UNAMID se reflejan en el presente informe. En 2013/14 la cuota estándar para equipo de tecnología de la información es de 1:1 para el personal uniformado, mientras que las cuotas de tecnología de la información específicas para la UNAMID son de 1:1 para los observadores militares, 1,3:1 para la policía de las Naciones Unidas y 20:1 para las unidades de policía constituidas. La UNAMID seguirá haciendo un esfuerzo por armonizar sus existencias de equipo de tecnología de la información con las cuotas estándar
La Comisión Consultiva toma nota de los esfuerzos para lograr eficiencias operacionales y espera con interés recibir información sobre las economías reales derivadas de esas iniciativas de eficiencia en el informe de ejecución pertinente (párr. 75)	Los ahorros atribuibles a las ganancias en eficiencia en el ejercicio 2013/14 se reflejan el presente informe

Solicitud	*Respuesta*
La Comisión Consultiva toma nota de las economías previstas como resultado de los descuentos por pronto pago y pide a la UNAMID que presente un informe sobre esas economías en el informe de ejecución pertinente. Además, habida cuenta de la magnitud de las actividades de adquisición realizadas en todas las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, la Comisión espera que todas las misiones puedan beneficiarse plenamente de esos descuentos cuando estén disponibles y, cuando no existan, utilicen su influencia para obtenerlos (párr. 78)	Los ahorros atribuibles al pronto pago de las facturas en el ejercicio 2013/14 ascienden a 375.725,30 dólares